



**INSTITUTO PARA LA CALIDAD DE EDUCACIÓN  
SECCIÓN DE POSGRADO**

**LA SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS SOBRE  
EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL EN LA PREVENCIÓN  
DEL EMBARAZO EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA  
(AYACUCHO- 2023)**

**PRESENTADO POR  
MARIZA JOSEFINA MENDOZA PALOMINO**

**ASESOR  
EMILIO AUGUSTO ROSARIO PACAHUALA**

**TESIS  
PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN CON  
MENCIÓN EN POLÍTICAS Y GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN**

**LIMA – PERÚ  
2024**



**CC BY-NC-ND**

**Reconocimiento – No comercial – Sin obra derivada**

El autor sólo permite que se pueda descargar esta obra y compartirla con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se puede cambiar de ninguna manera ni se puede utilizar comercialmente.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



**INSTITUTO PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN**

**SECCIÓN DE POSGRADO**

**LA SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS SOBRE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL  
EN LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA  
(AYACUCHO- 2023)**

**TESIS PARA OPTAR**

**EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN  
POLÍTICAS Y GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN**

**PRESENTADO POR:**

**MARIZA JOSEFINA MENDOZA PALOMINO**

**ASESOR:**

**DR. EMILIO AUGUSTO ROSARIO PACAHUALA**

**LIMA, PERÚ**

**2024**

**LA SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS SOBRE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL  
EN LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA  
(AYACUCHO- 2023)**

## **ASESOR Y MIEMBROS DEL JURADO**

### **ASESOR:**

Dr. Emilio Augusto Rosario Pacahuala

### **PRESIDENTE DEL JURADO:**

Dr. Ángel Salvatierra Melgar

### **MIEMBROS DEL JURADO:**

Dr. César Herminio Capillo Chávez

Mg. Rosa del Pilar López García

## **DEDICATORIA**

A mi madre por su ejemplo y por inspirarme, a mis queridos hermanos y principalmente a mis hijos Sergio, Luiz y Nelly.

### **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco a mi familia, que son mi motivación para lograr mis sueños y a una gran amiga y maestra Llubeths Noriega por su apoyo y acompañamiento en esta tarea de seguir aprendiendo.

## ÍNDICE

<b>ASESOR Y MIEMBROS DEL JURADO .....</b>	<b>iii</b>
<b>DEDICATORIA .....</b>	<b>iv</b>
<b>AGRADECIMIENTOS.....</b>	<b>v</b>
<b>ÍNDICE.....</b>	<b>vi</b>
<b>RESUMEN.....</b>	<b>ix</b>
<b>ABSTRACT .....</b>	<b>x</b>
<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>5</b>
1.1. Antecedentes de la Investigación.....	5
1.2. Bases Teóricas .....	11
1.3. Definición de Términos Básicos .....	20
<b>CAPÍTULO II: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>23</b>
2.1. Diseño Metodológico .....	23
2.2 Procedimiento de Muestreo .....	24
2.2.1 Técnicas de Recolección de Datos .....	24
2.2.2 Técnicas para el Procedimiento de Datos .....	25
2.3 Aspectos Éticos .....	25
<b>CAPÍTULO III: PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS .....</b>	<b>26</b>
3.1 Entrevistas.....	26
3.2 Preguntas a los Docentes .....	29
4.2. Preguntas a los Docentes .....	37
<b>CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN .....</b>	<b>38</b>
4.1 Antecedentes a la Interpretación.....	38
4.4. Interpretación y Discusión de los Resultados .....	46
4.5. Experiencias en la Institución Educativa .....	47
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>49</b>
<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>52</b>
<b>FUENTES DE INFORMACIÓN.....</b>	<b>54</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>58</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1</b> Numero de niñas y adolescentes embarazadas en la I.E “San Ramos” .....	35
<b>Tabla 2</b> Resumen sobre las charlas de Educación Sexual Integral.....	36
<b>Tabla 3</b> Adolescentes de 15 a 19 alguna vez Embarazadas.....	43
<b>Tabla 4</b> Nacidos vivos de niños de 10 a 14 años, y de adolescentes de 15 a 19 en Ayacucho, 2019 y 2022.....	43
<b>Tabla 5</b> Nacidos vivos de niñas de 10 a 14 años Provincia de Ayacucho, 2019 al 2022 .....	44
<b>Tabla 6</b> Adolescentes de 15 a 19, Ayacucho 2019 – 2022.....	44

**ÍNDICE DE FIGURAS**

<b>Figura 1</b> Embarazo Adolescente en la I.E “SAN RAMON” .....	35
<b>Figura 2</b> Educación Sexual Integral.....	37
<b>Figura 3</b> Trayectorias de Ingresos de las personas (desde la perspectiva del capital Humano).....	41
<b>Figura 4</b> Total, de Muertes y en Adolescentes, Perú 200 al 2022.....	42
<b>Figura 5</b> Tasa de Embarazo Adolescente en el Salvador .....	46

## RESUMEN

El estudio se centró en investigar las experiencias de la Educación Sexual Integral en la prevención del embarazo entre estudiantes de secundaria en la IEP San Ramón, con el objetivo de sistematizarlas pedagógicamente desde diversas dimensiones. Se llevó a cabo una investigación cualitativa descriptiva con la participación de la dirección, el personal jerárquico y los docentes. Se emplearon entrevistas, observaciones y revisión de documentos para comprender por qué la prevención del embarazo no se abordaba en la institución. Se encontró que los maestros enfrentaban dificultades emocionales al lidiar con las consecuencias del embarazo adolescente y tenían problemas para incorporar la educación sexual en su labor pedagógica. La falta de capacitación y el escaso apoyo gubernamental dificultaban aún más su tarea. La ausencia de políticas públicas y recursos asignados limitaba la implementación efectiva de la educación sexual integral. Se concluyó que el embarazo adolescente era un problema de derechos humanos vinculado a la falta de voluntad política tanto en la IEP San Ramón como en todo el país.

**Palabras clave:** Educación Sexual Integral; embarazo adolescente; educación; implementación; gestión pedagógica.

## ABSTRACT

The study focused on investigating the experiences of Comprehensive Sexual Education in preventing pregnancy among high school students at IEP San Ramón, aiming to systematize them pedagogically from various dimensions. A descriptive qualitative research was conducted with the participation of the school administration, hierarchical staff, and teachers. Interviews, observations, and document reviews were employed to understand why pregnancy prevention was not addressed in the institution. It was found that teachers faced emotional difficulties in dealing with the consequences of teenage pregnancy and struggled to incorporate sexual education into their pedagogical work. The lack of training and limited governmental support further hindered their efforts. The absence of public policies and allocated resources limited the effective implementation of comprehensive sexual education. It was concluded that teenage pregnancy was a human rights issue linked to a lack of political will both at IEP San Ramón and across the country.

**Keywords:** Comprehensive Sexual Education; adolescent pregnancy; education; implementation; pedagogical management.

NOMBRE DEL TRABAJO

**La sistematización de experiencias sobre Educación Sexual Integral en la prevención del embarazo en**

AUTOR

**Mariza Josefina Mendoza Palomino**

RECUENTO DE PALABRAS

**15480 Words**

RECUENTO DE CARACTERES

**85246 Characters**

RECUENTO DE PÁGINAS

**58 Pages**

TAMAÑO DEL ARCHIVO

**481.9KB**

FECHA DE ENTREGA

**Nov 21, 2023 6:14 AM GMT-5**

FECHA DEL INFORME

**Nov 21, 2023 6:16 AM GMT-5**

### ● 11% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 11% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 2% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

### ● Excluir del Reporte de Similitud

- Base de datos de trabajos entregados
- Material bibliográfico
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)
- Material citado

## INTRODUCCIÓN

La investigación tuvo como objetivo la implementación de los lineamientos educativos y orientaciones pedagógicas para la Educación Sexual Integral en la Institución Educativa "San Ramón", con el fin de garantizar que en todas las instituciones educativas hubiera docentes capacitados para abordar el tema de la sexualidad de manera sana y saludable, capaz de prevenir el embarazo adolescente, que tanto daño causaba a la población joven y repetía el ciclo de pobreza.

Diversos estudios a nivel internacional, nacional y regional mostraron con información estadística la preocupante problemática del embarazo en adolescentes, atribuida a diferentes factores sociales, económicos y, principalmente, educativos. La falta de conocimiento sobre su sexualidad llevó a las niñas y adolescentes a iniciar relaciones sexuales a edades tempranas, generando embarazos no deseados que afectaban su desarrollo. Además, existían registros de embarazos producto de abuso sexual, lo que agravaba aún más la situación.

Según la Organización Mundial de la Salud, en el año 2020, alrededor de 16 millones de adolescentes entre 15 y 19 años, y aproximadamente un millón de adolescentes menores de 15 años, dieron a luz anualmente, reflejando la magnitud global del problema. El embarazo adolescente se consideraba una problemática de salud pública y una vulneración de los derechos humanos, según Bernal & Perea (2020), quienes también señalaban el abandono por parte del Estado en esta materia.

En el contexto peruano, el embarazo en adolescentes se consideraba un atentado contra los derechos humanos, ya que las niñas carecían de la capacidad para decidir sobre su sexualidad. Los datos eran alarmantes: según los registros administrativos del Ministerio de Salud, el número de partos en niñas menores de 15 años había aumentado significativamente en los últimos años. Era importante destacar que, en muchos casos, el embarazo en niñas de 14 años o menos era resultado de violación sexual, lo cual estaba establecido por la legislación peruana. La falta de recursos aumentaba la vulnerabilidad de estas niñas, como señalaba Gonzales (2020), lo que las atrapaba en un ciclo de pobreza.

Para añadir a la gravedad de la situación, durante la pandemia por la COVID-19 en el año 2020, se registró que 24 niñas peruanas menores de 10 años se vieron forzadas a ser madres, según cifras preliminares del Sistema de Registro del Certificado del Nacido Vivo del Ministerio de Salud. Esta situación evidenciaba la persistencia de la violencia contra la mujer, que continuaba siendo una pandemia en sí misma.

En tal sentido, el presente trabajo de investigación se enfocó en la siguiente problemática principal ¿Es viable establecer la sistematización de experiencias sobre la Educación Sexual Integral en la prevención del embarazo en estudiantes de secundaria de la I.E.P. “San Ramón” - Ayacucho 2023? Esto conllevó a estimar los siguientes problemas específicos: ¿Es viable establecer la sistematización de experiencias en la dimensión biológica en la prevención del embarazo en estudiantes de secundaria de la I.E.P. “San Ramón” - Ayacucho 2023?, ¿Es viable establecer la sistematización de experiencias en la dimensión psicoafectiva en la prevención del embarazo en estudiantes de secundaria de la I.E.P. “San Ramón” - Ayacucho 2023? Y ¿Es viable establecer la sistematización de experiencias en la dimensión social en la prevención del embarazo en estudiantes de secundaria de la I.E.P. “San Ramón” - Ayacucho 2023?

La investigación tuvo como objetivo general: Establecer la sistematización de experiencias sobre la Educación Sexual Integral en la prevención del embarazo en

estudiantes de secundaria de la I.E.P. "San Ramón" - Ayacucho 2023. De igual manera, se formulan los siguientes objetivos específicos: establecer la sistematización de experiencias en la dimensión biológica en la prevención del embarazo en estudiantes de secundaria de la I.E.P. "San Ramón" - Ayacucho 2023, establecer la sistematización de experiencias en la dimensión psicoactiva en la prevención del embarazo en estudiantes de secundaria de la I.E.P. "San Ramón" - Ayacucho 2023 y establecer la sistematización de experiencias en la dimensión social en la prevención del embarazo en estudiantes de secundaria de la I.E.P. "San Ramón" - Ayacucho 2023.

La muestra se centró en los docentes de aula, los coordinadores/as de área y la directora del plantel como primera autoridad, quienes mencionaron que no disponían de las herramientas necesarias para abordar el tema. Reconocieron que carecían de información científica y señalaron que aún persistían estereotipos en la cultura que dificultaban una visión objetiva del tema. Asimismo, reconocieron la necesidad de más información, llegando incluso a considerar que el tema debería ser abordado por el sector salud. Creían que el problema podría resolverse mediante el uso de métodos de planificación, sin tener en cuenta la parte formativa que implica el autocuidado, el manejo de habilidades sociales y el desarrollo del proyecto de vida.

La importancia de su implementación garantizará la planificación y ejecución de la educación sexual integral en las instituciones educativas, lo que trascendió en la disminución del embarazo en adolescentes observados y atendidos en la institución educativa San Ramón. Considerando que cada año se reduce la edad de inicio de la sexualidad y del embarazo en adolescentes. Asimismo incidir en la parte formativa de los niños y adolescentes haciéndoles conocer sobre sus derechos y las dificultades que enfrentarían en caso de un embarazo a temprana edad y lo que esto significara en sus vidas, ya que obstaculizará su proyecto de vida no permitiéndoles llegar a cumplir sus metas y sueños de vida.

Que esta investigación sirva como una iniciativa para incidir en el cumplimiento de políticas públicas que respondan a las necesidades de las poblaciones más vulnerables, como las niñas y adolescentes mujeres, en relación con su desarrollo personal. Estas necesidades suelen verse truncadas o frustradas debido a la falta de educación sobre la sexualidad, la presencia de una cultura machista, la persistencia de estereotipos sobre la sexualidad y la violencia sexual, entre otros factores.

Es probable que este estudio se vea limitado por restricciones, ya que no todos los embarazos llegan a término debido a la alta incidencia de abortos entre las adolescentes, lo que pone en riesgo su salud y les ocasiona dificultades significativas en su rendimiento escolar.

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

### 1.1. Antecedentes de la Investigación

Luego de haber revisado información relacionada a las variables educación sexual integral y el embarazo adolescente se tiene los siguientes antecedentes:

#### 1.1.1. A nivel Internacional

Según Palazzani (2020) en su tesis "La implementación de la Ley de Educación Sexual Integral en escuelas secundarias de gestión estatal de la ciudad de Bahía Blanca, Argentina", se determinó que en el año 2006 se sancionó en Argentina la Ley N°26.150, la cual establecía como propósito fundamental la responsabilidad del Estado de garantizar el derecho de niños, niñas y jóvenes a recibir Educación Sexual Integral (ESI) en todas las instituciones educativas públicas, de gestión estatal y privada del país. Sin embargo, diversas fuentes de información expresaron que la Ley de ESI no tuvo una aplicación plena en las instituciones educativas del país. Afirmaron que en la mayoría de las escuelas no se llevaba a cabo un abordaje integral de la sexualidad, como lo planteado en la Ley, sino que se trabajaban contenidos vinculados al paradigma biologicista, tales como el funcionamiento del aparato reproductivo, métodos anticonceptivos y prevención de enfermedades de transmisión sexual. En este contexto, cobró sentido la realización de este estudio sistemático que buscó analizar la situación de la implementación de la Ley de ESI en las escuelas secundarias de gestión estatal de Bahía Blanca, tomando como base la perspectiva analítica del mesonivel de la política educativa. En el marco de esta investigación, se llevó a cabo un estudio de alcance descriptivo, basado en un enfoque mixto, en el que se triangularon métodos cuantitativos y cualitativos y distintas fuentes de información.

En el trabajo de investigación de Oliver & Fuentes (2022) titulado "Educación Sexual Integral (ESI) en las escuelas estatales de la provincia de San Juan: análisis de sentidos y tensiones en torno a su implementación, desde marcos normativos y desde la perspectiva de

las/os propias/os actores sociales involucradas/os", se desarrolló en el Gabinete de Estudio e Investigación en Trabajo Social (GEITS) y en el Instituto de Investigaciones Socio-Económicas (IISE), dependientes de la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO), Universidad Nacional de San Juan (UNSJ), durante el periodo 2019-2021, en Argentina. Es importante señalar que las investigadoras se posicionaron desde el enfoque de derechos humanos, la perspectiva de género y desde la disciplina de Trabajo Social. La metodología empleada fue de tipo cualitativa, con el objetivo de recuperar los puntos de vista de las/os propias/os actores sociales e interpretar las significaciones que les atribuyen a situaciones sociales que los atraviesan en su cotidianidad. Las técnicas de recolección implementadas fueron el buceo bibliográfico, la recopilación y análisis de contenido de diversas fuentes documentales y entrevistas en profundidad a informantes clave. En esta investigación se examinaron los sentidos y las tensiones presentes en la implementación de la ESI en escuelas estatales de la provincia de San Juan, tomando en cuenta los marcos normativos y conceptuales relacionados con la ESI, y analizando los discursos de las/os actores involucradas/os en su implementación. Finalmente, se reflexionó sobre el papel del Estado en la ESI en tiempos de pandemia y postpandemia.

Por su parte, Bustacara (2018) en su investigación titulada "Factores que inciden en la implementación del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC) en los colegios públicos del Municipio de Guateque (Bocayá-Colombia)", encontró que varios factores favorecen la implementación del PESCC. Entre ellos se destacó la constitución de la mesa de trabajo o comité institucional en cada plantel educativo, lo que permitió el diseño de la matriz pedagógica del proyecto y, por ende, algunos avances en el componente de gestión institucional, siendo este el primer paso para la efectiva implementación del proyecto. Sin embargo, la falta de participación por parte de la comunidad educativa en el diseño e implementación de los contenidos y metodologías, así como la debilidad en cuanto a la formación permanente de los docentes y, por ende, en la gestión de la información y el conocimiento, así como en el desarrollo de capacidades institucionales, se

convirtieron en los factores que dificultan la implementación del PESCC en estas instituciones. Los hallazgos aportaron nuevas ideas para la implementación efectiva de proyectos de educación sexual para adolescentes, los cuales deben trabajar en una conceptualización equilibrada de la sexualidad, fomentar la participación de todos los actores vinculados y consolidar un equipo profesional con la formación pertinente en lo metodológico y conceptual, de tal forma que sea capaz de diseñar e implementar nuevas construcciones conceptuales y metodológicas e instrumentos de intervención. El diseño del marco lógico del proyecto en cada institución, así como la aplicación del enfoque de desarrollo de capacidades, representan una forma efectiva de implementar el PESCC, lograr resultados deseados a través del tiempo y, por ende, crear valor social dentro de las instituciones educativas.

#### 1.1.2. A Nivel Nacional

Según Gutiérrez (2020) en su tesis "Cambio en las políticas públicas: El caso de la política de Educación Sexual Integral en el Perú (2007-2017)", en 2016 se aprobó el Nuevo Currículo de Educación Básica, que incluía Educación Sexual Integral (ESI). Esta medida, junto con el enfoque de género, encontró oposición. Sin embargo, la ESI no era algo nuevo en el Perú. Lo que resultó llamativo fue el cambio de enfoque que experimentó la política, ya que su antecedente, los Lineamientos y Orientaciones Pedagógicas de la ESI aprobados en 2008, representaban una política con enfoque conservador y alcance limitado. En este contexto, surgió la pregunta sobre qué factores propiciaron este cambio en la política de ESI, dado que existía escasa investigación sobre esta política en el Perú y una agenda abierta sobre el tema en la región latinoamericana debido a la creciente oposición de grupos conservadores frente a estas políticas. La investigación utilizó la teoría de Campbell (2014), con cuatro hipótesis que correspondieron a los modelos propuestos por el autor: político, inercial, artifactual y cognitivo. También se probaron dos hipótesis adicionales, una relacionada con la importancia de la argumentación y otra con el modelo de coalición promotora. El diseño elegido fue cualitativo de caso único, utilizando la metodología de

rastreo de procesos para contrastar adecuadamente las hipótesis y comprender en detalle cada momento del periodo 2007-2017.

Según Quiroga (2023) en su investigación titulada "Programa de Educación Sexual Integral para la Prevención del Embarazo Adolescente en Estudiantes de Educación Básica Regular, Sechura, 2022" en Piura, se desarrolló un estudio bajo un enfoque cualitativo, de tipo descriptivo, con un diseño no experimental. El problema de la investigación se centró en la siguiente interrogante: ¿era posible desarrollar un programa de educación sexual integral para prevenir el embarazo adolescente en estudiantes de Educación Básica Regular – EBR en la provincia de Sechura, en el periodo lectivo 2022? El diagnóstico realizado mostró una amplia desinformación sobre este tema; los adolescentes desconocían el significado del término sexualidad y no eran conscientes de los peligros que implicaba mantener relaciones sexuales sin la debida protección. Además, desconocían el uso de métodos anticonceptivos, a pesar de que la gran mayoría de adolescentes iniciaban su despertar sexual entre los doce y trece años de edad. La investigación propuso la realización de un programa de intervención que se aplicaría de manera extracurricular, con el objetivo de generar cambios significativos en la colectividad, incluyendo a estudiantes y padres de familia. Para lograr este efecto, se requería la participación comprometida de los docentes, quienes tendrían la responsabilidad de aplicar la propuesta presentada.

Por su parte, Villanueva (2022) en su investigación titulada "Educación Sexual y Prevención del embarazo precoz Institución Educativa Rafael Loayza Cajamarca 2019", planteó que la implementación de actividades relacionadas con la formación en sexualidad era la principal herramienta para reducir considerablemente el embarazo precoz. Estas actividades se habían estado llevando a cabo durante años desde diferentes sectores, con el objetivo de proteger a los adolescentes que buscaban explorar su sexualidad de manera temprana. Sin embargo, durante este proceso, surgía un choque emocional en las mentes de los adolescentes a quienes se les proporcionaba información. Resultaba inverosímil que, en

pleno siglo actual, con la información fácilmente accesible y disponible, aún hubiera adolescentes que carecieran de información adecuada sobre los riesgos y consecuencias de un embarazo precoz que pudiera afectar su salud. A pesar de que en la sociedad se afirmaba que los adolescentes tenían acceso a la información y que ya no existían tabúes, en la realidad, en el contexto actual, donde se suponía que había apertura para la opinión y elección, no se abordaban adecuadamente los temas sobre educación sexual con los adolescentes en las Instituciones Educativas, que formaban parte integral de su formación e información. Aún persistía la reserva para tratar asuntos relacionados con la sexualidad, de abordar el tema y enfrentar el choque y el reclamo social por parte de los padres o tutores de los adolescentes, quienes aún mantenían reservas y limitaciones sobre el tema.

### 1.1.3. A nivel Regional

Hurtado (2016) en su investigación titulada "Impacto de las políticas públicas para la prevención del embarazo en adolescentes en la institución Educativa Mariscal Cáceres" de Ayacucho-2015, la investigación se desarrolló en la Institución Educativa Mariscal Cáceres de la ciudad de Ayacucho, considerada como uno de los centros educativos emblemáticos que albergaba a una población de 2686 estudiantes matriculados en el 2015, de los cuales, 1740 eran varones y 946 eran mujeres en educación secundaria. El objetivo de la investigación fue conocer los cambios generados en la disminución del embarazo en adolescentes a partir de la implementación de las políticas públicas de prevención en la I.E. "Mariscal Cáceres". De acuerdo al objetivo, el diseño de la tesis correspondió a la investigación aplicada de nivel explicativo, porque se observó el impacto que habían generado las políticas públicas del embarazo en adolescentes y las alternativas desde la perspectiva profesional. El universo total de I.E. "Mariscal Cáceres" fue de 2686 estudiantes en educación secundaria y la muestra seleccionada para el presente estudio fue de 50 estudiantes. Se utilizó el método mixto a través de técnicas de encuesta y entrevistas dirigidas a los estudiantes y operadores de las políticas de prevención y atención del embarazo en

adolescentes y una minuciosa revisión bibliográfica de los antecedentes de la investigación, libros y artículos científicos que refrendaron demostrar la hipótesis de trabajo.

Ayala (2020) en su investigación titulada "Inicio temprano de relaciones sexuales y consecuencias en adolescentes. Colegio emblemático San Ramón-Ayacucho marzo-mayo-2019", tuvo como objetivo conocer las consecuencias del inicio temprano de relaciones sexuales en adolescentes del Colegio Emblemático San Ramón de Ayacucho. El método empleado fue aplicado, prospectivo, transversal y analítico. Los datos obtenidos a través de las encuestas anónimas fueron sometidos a control de calidad y codificación, posteriormente procesados utilizando el software estadístico IBM SPSS versión 25, lo que permitió la elaboración de tablas y gráficos estadísticos para relacionar las principales variables. Para el análisis estadístico, se aplicó la prueba de Chi Cuadrado de Pearson para establecer la relación de dependencia e independencia. Los resultados mostraron que el 56.5% (65) de los adolescentes iniciaron relaciones sexuales entre las edades de 14 a 16 años (adolescencia media). En cuanto a las características personales, el 74.8% (86) eran de sexo masculino, el 63.5% (73) provenían de familias nucleares, el 49.6% (57) residían en el distrito de Carmen Alto, y el 54.8% (63) profesaban la religión católica. Respecto a las características sociales, el 65.1% (41) utilizaba Facebook como red social, el 47.6% (30) mantenía una comunicación entre buena y regular con sus padres, el 23.8% (15) consumía alcohol, el 3.2% (2) consumía drogas, y el 65.1% (41) fueron influenciados por sus pares. Las consecuencias observadas incluyeron infecciones de transmisión sexual en un 24.2%, problemas de embarazo en un 20%, conflictos familiares en un 39.1%, y un mayor número de parejas sexuales en un 40.8%. Además, un 53.9% de los adolescentes que iniciaron relaciones sexuales manifestaron sentimientos de culpa, mientras que el 46% experimentó sentimientos de satisfacción. En conclusión, se encontró evidencia significativa ( $p < 0.05$ ) que indica que el inicio temprano de relaciones sexuales conlleva diversas consecuencias, incluyendo problemas de embarazo, mayor número de parejas sexuales, sentimientos de culpa y satisfacción.

Quispe & Zarate (2020) en su tesis titulada “Factores que influyeron en el inicio de relaciones sexuales en adolescentes de la institución educativa Túpac Amaru II, Huascahura – Ayacucho, julio-septiembre 2019”. Esta investigación fue de tipo aplicado, cuantitativo y correlacional, dirigida a los adolescentes de la Institución Educativa Túpac Amaru II, Huascahura, del nivel secundario, consideró como un problema de impacto social, dada su condición de etapa de crisis, con diversos cambios cognitivos y emocionales. La Institución Educativa Túpac Amaru II, Huascahura - Ayacucho, contó con 143 estudiantes, de los cuales 79 eran mujeres y 64 varones, quienes enfrentaron serios problemas en el inicio de relaciones sexuales. Los resultados revelaron que del total de estudiantes estudiados (143), el 66.4% (95) no habían iniciado relaciones sexuales, mientras que el 33.6% (48) sí lo había hecho. Se observó que en la institución Túpac Amaru II de Huascahura, hubo un menor porcentaje de inicio de relaciones sexuales, siendo el sexo femenino el más afectado, representando un 31.6% (25) de adolescentes con edades entre 14 y 16 años. Se concluyó que factores individuales, educativos, familiares y socioculturales influyeron en el inicio de relaciones sexuales de los adolescentes.

## 1.2. Bases Teóricas

### 1.2.1. La Educación Sexual Integral

"Se define como una acción formativa presente en todo el proceso educativo de niños, niñas y adolescentes, la cual busca desarrollar conocimientos, capacidades y actitudes para que valoren y asuman su sexualidad en el marco del ejercicio de sus derechos y responsabilidades, tanto consigo mismos como con los demás.

El nivel de conocimiento biológico abarca la anatomía y fisiología en las diferentes etapas del desarrollo humano, especialmente en lo que respecta a la reproducción. El nivel de conocimiento psicológico se refiere a la construcción de la subjetividad y las relaciones interpersonales. Incluye aspectos como la afectividad, la autoestima, la capacidad para

manejar y expresar sentimientos, así como la resolución de conflictos y la toma de decisiones. En esta dimensión, las personas desarrollan una aceptación de sí mismas como hombres y mujeres. El nivel de conocimiento sobre educación sexual integral se refiere al conjunto de información sobre educación sexual que poseen los estudiantes. El nivel de conocimiento social engloba las construcciones sociales en torno a la diferencia sexual, incluyendo roles, actividades, formas de relacionarse y expresar emociones. Uno de los principales problemas relacionados con esta dimensión en la adolescencia es la combinación de la madurez física y reproductiva con la inmadurez psicosocial, inexperiencia y falta de responsabilidad. Esto conlleva una serie de consecuencias, como embarazos no deseados, convivencia temprana, abortos e infecciones de transmisión sexual, entre otros.

La UNESCO define la educación en sexualidad como un enfoque culturalmente relevante y adecuado a la edad del participante, que aborda el sexo y las relaciones interpersonales mediante información científicamente rigurosa, realista y libre de prejuicios. Este enfoque ofrece a las personas la oportunidad de explorar sus propios valores y actitudes, y de desarrollar habilidades de comunicación, toma de decisiones y reducción de riesgos en diversos aspectos de la sexualidad.

Por otro lado, según el UNFPA (Fondo de Población de las Naciones Unidas), la Educación Integral de la Sexualidad es un enfoque de educación sexual fundamentado en los derechos humanos y el género, que se implementa tanto dentro como fuera del ámbito escolar. Este tipo de educación, integrada en los planes de estudio, tiene como objetivo proporcionar a niños, niñas y jóvenes los conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para desarrollar una visión positiva de la sexualidad en el contexto de su desarrollo emocional y social.

## **Dimensiones de la sexualidad**

Los aprendizajes básicos para la educación integral se sustentan en las siguientes dimensiones:

- **Dimensión biológica reproductiva:**

Se refiere a la anatomía y fisiología que influyen en la expresión de la sexualidad y en el funcionamiento de los órganos del cuerpo implicados en la respuesta sexual humana a lo largo de las distintas etapas del ciclo vital. El conocimiento de esta dimensión es fundamental para el cuidado y la valoración de la salud sexual, así como para la prevención del embarazo adolescente.

- **Dimensión socio-afectiva.**

Se refiere a los vínculos afectivos emocionales fundamentales en el ser humano, los cuales se establecen en las relaciones interpersonales y constituyen una manifestación de la expresión de la sexualidad humana.

- **Dimensión ética y moral.**

La reflexión sobre los valores y las normas que dan sentido a las relaciones establecidas con otras personas implica el reconocimiento, la aceptación y la valoración del otro. Además, implica el desarrollo del juicio crítico para orientar el comportamiento de manera beneficiosa tanto para uno mismo como para el entorno, así como el ejercicio libre de los derechos humanos.

## **Principios rectores de los lineamientos de Educación Sexual Integral**

El Ministerio de Educación, encargado de las políticas educativas en el país, adopta el enfoque recomendado por el Comité de Derechos del Niño de las Naciones Unidas sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes, integrando estos derechos en las políticas y decisiones de todos los niveles. En consecuencia, este proyecto se basó, en primer lugar, en

los compromisos asumidos por el Estado Peruano en la Convención sobre los Derechos del Niño y en los principios y derechos que dicho instrumento reconoce. La implementación de los lineamientos debe regirse también por estos principios, derechos y compromisos estatales relacionados con la Educación Sexual Integral.

Aunque los derechos y los principios son indisociables, inalienables e indivisibles, el principio del interés superior del niño es la piedra angular de la Convención sobre los Derechos del Niño. El respeto por este principio, entendido como la suma de las normas de la convención, es crítico para el desarrollo integral y para mejorar las condiciones de vida de las niñas, niños y adolescentes. Sobre esta base, las niñas, niños y adolescentes gozan de todos y cada uno de los derechos humanos reconocidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 y de los derechos sociales, económicos, civiles o políticos reconocidos en el marco internacional del Sistema de las Naciones Unidas y en compromisos regionales. Esto incluye derechos como la equidad, la integralidad y la calidad de la educación y la salud para todos, la interculturalidad, la equidad de género, el respeto por los derechos reproductivos y los derechos sexuales, la no discriminación y la protección frente a la violencia de género o contra la mujer.

Los principios suscritos por el Perú y otros estados miembros de las Naciones Unidas en el Programa de Acción de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo en El Cairo (CIPD) en 1994 son también relevantes para la Educación Sexual Integral de las Naciones Unidas. Especialmente significativos son aquellos que hacen referencia a los siguientes derechos:

- Al desarrollo
- A la igualdad y la equidad de género y a la no violencia.
- Al disfrute del más alto grado posible de salud física y mental, incluyendo la salud reproductiva y la salud sexual.
- A la educación tomando el interés superior del niño como principio guía de las acciones educativas que desarrollan los padres, los educadores y otras personas.

- A un nivel de vida adecuado para el bienestar y el más alto grado posible de bienestar salud y educación, priorizando a la infancia.
- A considerar las necesidades de los pueblos indígenas, especialmente las relaciones con su salud, educación y bienestar. (Organización de las Naciones Unidas 1998, pp.9-14)

- **Enfoque de derechos humanos como marco axiológico y ético de la sexualidad**

Los derechos sexuales y reproductivos son un componente central de los derechos humanos. Desde su particularidad, implican tanto la responsabilidad pública como la individual de las personas de acceder a una educación integral, lograr bienestar, autonomía y capacidad para tomar decisiones libres y responsables. Asimismo, permiten planificar y tomar decisiones sobre los aspectos relacionados con su sexualidad.

- **Enfoque de desarrollo humano como campo de integración entre lo individual y social:**

Este enfoque del desarrollo se refiere al proceso de ampliación de capacidades y derechos de las personas en un contexto de igualdad de oportunidades. En este marco, todas las personas pueden progresar plenamente y ejercer su libertad. Esta concepción implica reconocer a las personas como poseedoras de necesidades, potencialidades, metas y derechos que deben ser atendidos. Estos no solo se refieren a la subsistencia y la protección, sino también a aspectos como la libertad, la creatividad, el afecto, la identidad, la trascendencia y el sentido de vida.

- **Enfoque de interculturalidad, diversidad y encuentro:**

Parte del respeto a los derechos humanos, adopta una perspectiva intercultural que toma en cuenta y valora las diferentes cosmovisiones,

costumbres y prácticas referentes a la sexualidad, y constituye una estrategia formativa para el desarrollo integral de las personas, con espacios de dialogo, convivencia y encuentro.

- **Enfoque de equidad de género, igualdad desde la diversidad:**

Las acciones de la educación sexual integral deben contribuir a garantizar que mujeres y hombres ejerzan sus derechos en igualdad de condiciones y tengan las mismas oportunidades desde la niñez. Esto implica empoderarlos para desarrollar competencias, habilidades y actitudes que les permitan un desarrollo pleno en todas sus dimensiones. Además, la educación sexual integral busca disminuir las desigualdades de género, especialmente aquellas que afectan a las mujeres, y promover relaciones armoniosas entre ambos géneros.

## 1.2.2. Embarazo Adolescente

### 1.2.2.1. Causas del Embarazo en la Adolescencia

En algunas sociedades, el matrimonio a edades tempranas y el rol de género que tradicionalmente se asigna a la mujer, son factores importantes en las altas tasas de embarazo en la adolescencia. Así, en algunos países de África subsahariana, el embarazo adolescente se celebra porque es la prueba de fertilidad de la mujer joven. En el 32 subcontinente indio, el matrimonio en adolescentes y el embarazo es más común en las comunidades rurales tradicionales, donde es apreciada una numerosa descendencia, en comparación con la tasa de las ciudades. En las sociedades donde el matrimonio con mujeres adolescentes es poco frecuente, la causa fundamental de los embarazos en adolescentes es:

- La práctica de las relaciones sexuales de las jóvenes sin métodos anticonceptivos por lo que estos embarazos pueden considerarse como embarazos no planificados o embarazos no deseados.

- Falta de educación sexual. Los padres de familia muchas veces evaden esta responsabilidad y la dejan a cargo de los maestros.
- La insuficiente información que tenemos acerca de la sexualidad y los métodos anticonceptivos
- Falta de madurez
- Desconocimiento o falta de cultura sexual
- Violación (en algunos casos)
- El temor a preguntar y/o a platicar
- Descuido por parte de los padres (negligencia)
- Carencia afectiva
- Inseguridad
- Baja autoestima
- Falta de control en sus impulsos
- Simplemente por curiosidad

#### 1.2.2.2. Consecuencias del Embarazo en Adolescencia

Las complicaciones durante el embarazo y el parto representan la segunda causa de muerte entre las adolescentes de 15 a 19 años en todo el mundo. Sin embargo, desde el año 2000 se han registrado descensos significativos en el número de muertes en todas las regiones, especialmente en Asia Sudoriental, donde las tasas de mortalidad se redujeron de 21 a 9 por cada 100,000 adolescentes. Cada año se practican alrededor de 3 millones de abortos peligrosos entre adolescentes de 15 a 19 años, lo que contribuye a la mortalidad materna y a problemas de salud prolongados. La procreación prematura aumenta el riesgo tanto para las madres como para los recién nacidos. En los países de ingresos bajos y medianos, los bebés nacidos de madres menores de 20 años enfrentan un riesgo un 50% mayor de mortalidad prenatal o de morir en las primeras semanas de vida en comparación

con los bebés de mujeres de 20 a 29 años. Cuanto más joven sea la madre, mayor será el riesgo para el bebé. Además, los recién nacidos de madres adolescentes tienen una mayor probabilidad de presentar bajo peso al nacer, lo que conlleva un riesgo de efectos a largo plazo.

Consecuencias económicas y sociales: El embarazo en la adolescencia también puede tener repercusiones sociales y económicas negativas para las adolescentes, sus familias y sus comunidades. Muchas adolescentes embarazadas se ven obligadas a abandonar la escuela, lo que puede resultar en una falta de habilidades y oportunidades de empleo en el futuro. Esto también puede tener un costo económico para el país, ya que se pierden los ingresos anuales que una mujer joven habría ganado a lo largo de su vida si no hubiera tenido un embarazo precoz.

#### 1.2.2.3. Prevención del Embarazo en Adolescente

La Organización de las Naciones Unidas plantea una serie de recomendaciones para reducir el embarazo adolescente, que involucran desde acciones para generar leyes y normas, hasta trabajos de educación a nivel individual, familiar y comunitario:

- Promover medidas y normas que prohíban el matrimonio infantil y las uniones tempranas antes de los 18 años;
- Apoyar programas de prevención de embarazo basados en la evidencia que involucren a varios sectores y que apunten a trabajar con los grupos más vulnerables;
- Aumentar el uso de anticonceptivos;
- Prevenir las relaciones sexuales bajo coacción;
- Reducir significativamente la interrupción de embarazos en condiciones peligrosas;
- Aumentar el uso de la atención calificada antes, durante y después del parto;

- Incluir a las jóvenes en el diseño e implementación de los programas de prevención de embarazo adolescente;
- Crear y mantener un entorno favorable para la igualdad entre sexos y la salud y los derechos sexuales y reproductivos de adolescentes.

Las tasas de fecundidad en adolescentes en América Latina y el Caribe van de 15.8 cada 1000 mujeres a 100,6 cada 100 mujeres para el período 2010-2015. En el mundo, cada año quedan embarazadas aproximadamente 16 millones de adolescentes de 15 a 19 años, y 2 millones de adolescentes menores de 15 años. De los 252 millones de adolescentes entre 15 y 19 años que vive en las distintas regiones en desarrollo del mundo, se estima que unos 38 millones están sexualmente activas y no desean tener hijos en los siguientes dos años y Cerca de 15 millones de estas adolescentes usan algún método anticonceptivo moderno; los 23 millones restantes necesitan acceso y no lo tienen, por lo que están en riesgo de tener un embarazo involuntario. Cubrir la necesidad insatisfecha de anticonceptivos modernos en las adolescentes de 15 a 19 años permitiría evitar cada año 2,1 millones de nacimientos no planificados; 3,2 millones de abortos y 5 600 muertes maternas.

#### 1.2.2.4. Currículo y la Educación Sexual Integral

Una de las causas por la cual la población adolescente se ve inmersa en situaciones de riesgo, es debido a la resistencia que las familias manifiestan ante la enseñanza de la educación sexual integral en las escuelas, debida a la errónea concepción que estas tienen sobre cómo es la temática y metodología de enseñanza de esta materia, sumándose a esto la incomodidad de los tutores o docentes al abordar los temas en las aulas que, podría deberse a la presión por parte de las familias.

Educación Sexual Integral y el Enfoque de Género en el Currículo Escolar Educación Sexual Integral. Cáceres (2017) manifiesto que la educación sexual integral, incluida como

uno de los contenidos en el Currículo de Educación Básica Regular tiene como objetivo en el proceso de enseñanza aprendizaje que los estudiantes en esta etapa formativa se logren desarrollar como ciudadanos responsables y autónomas, que posean conocimientos, capacidades, actitudes y valores los cuales les van a permitir que ellos ejerzan sus derechos a la sexualidad integral, saludable, responsable y placentera, considerando como dimensiones la biológica-reproductiva, socio-afectiva, ética y moral, dentro del ámbito de las interrelaciones personales democráticas, equitativas y respetuosas. En relación con el enfoque de género el objetivo que se tiene al impartir la enseñanza es que se considere que existen diferentes oportunidades que se les da a los hombres y las mujeres, así como interrelaciones que existen entre ellos sin dejar de lado los diferentes roles que la sociedad les asigna. El género se vincula con los aspectos de la vida, relacionado a lo económico y social, lo cotidiano y privado de las personas que van a determinar sus características y funciones en función al sexo o la percepción que la sociedad tiene de él (Cáceres, 2017). Se han realizado campañas para no permitir que la educación sexual integral no sea incluida en el currículo escolar, sin embargo, existen múltiples justificaciones por lo cual, si debe ser parte de los contenidos del Currículo de Educación Básica Regular, así podemos mencionar algunos: Según estudios que se han realizado los padres de familia opinan en un 90% que es necesario que se enseñe en las aulas la educación sexual, justificando que ellos no están preparados para hacerlo. Tenemos en el contexto escolar donde existen interacciones entre los estudiantes y el docente relacionadas al tema de sexualidad y esto conlleva a que debe estar presente en el currículo escolar (Cáceres, 2017).

### 1.3. Definición de Términos Básicos

- **Sexualidad:**

Desde una perspectiva integral, la sexualidad se comprende como un aspecto intrínseco del ser humano, que impulsa la formación de vínculos afectivos y la socialización.

Esta perspectiva considera las diversas dimensiones de la sexualidad, que incluyen lo biológico, lo socioafectivo, lo ético y lo moral, interactuando de manera dinámica a lo largo de la vida de las personas. Además, la sexualidad se manifiesta a través de diferentes aspectos como los afectos, la identidad, la intimidad, el amor, la reproducción, la familia, el bienestar, las relaciones con los demás y los roles sociales.

- **Educación sexual Integral:**

Es una acción formativa presente en todo el proceso educativo, que contribuye al desarrollo de conocimientos, capacidades y actitudes para que los estudiantes valoren y asuman su sexualidad, en el marco del ejercicio de sus derechos y deberes con los demás.

- **Adolescente:**

Es la etapa de vida, que se encuentra al finalizar la niñez e inicio de la edad adulta, la OMS refiere que la adolescencia es la etapa de vida entre los 10 a 19 años, la adolescencia se caracteriza por cambios biológicos, psicológicos y sociales las cuales pueden generar crisis, conflictos y contradicciones, pero llegando a ser positivos.

- **Currículo:**

Es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el Proyecto Educativo Institucional.

- **Transversalización:**

La transversalidad curricular se refiere a una estrategia educativa en la cual ciertos temas prioritarios para la formación de los estudiantes están integrados en todos los programas, proyectos, actividades y planes de estudio del Proyecto Educativo Institucional (PEI) de una institución educativa. Según Fernández (2003) la transversalidad implica "la utilización de nuevas estrategias, metodologías y formas de organización de los contenidos" (p.5). Este enfoque educativo busca superar la concepción compartimentada del

conocimiento que ha caracterizado a nuestras instituciones en años anteriores. Se reconoce que el conocimiento transmitido y construido en la escuela ha carecido de integración, ya que cada disciplina se enfoca únicamente en su propio objeto de estudio, sin considerar la interrelación con otras áreas del conocimiento.

El docente desempeña un papel fundamental en la implementación efectiva de la transversalidad como una estrategia educativa. Se considera que la transversalidad es una estrategia docente que coincide con la noción de la ciencia como una construcción social y el conocimiento como una herramienta para interpretar la realidad en el contexto social en el que se origina (Fernández, 2003, p. 5). En este sentido, la transversalidad se convierte en un medio para lograr una educación más relevante para la vida y una sociedad más educativa en general. Esto contribuye a uno de los propósitos fundamentales de la educación: mejorar las condiciones para vivir y convivir en sociedad.

- **Desarrollo Humano:**

Es un proceso de expansión de las capacidades y derechos de las personas, dentro de un marco de igualdad de oportunidades, en el cual todos pueden progresar en libertad y en el cual uno debe avanzar al mismo tiempo que progresan todos.

- **Genero:**

La (OMS) La Organización Mundial de la Salud define el género como las características de mujeres y hombres, socialmente construidas más que biológicamente determinadas, que son causas de inequidades económicas y sociales entre los sexos.

- **Equidad de género:**

Bajo este concepto se trata de cubrir las necesidades e intereses de personas que son diferentes, especialmente de aquellas que están en desventaja, eso hace una clara referencia a lo justo.

## **CAPÍTULO II: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

### **2.1. Diseño Metodológico**

#### **2.1.1. Tipo de Investigación**

La investigación realizada fue de tipo cualitativo descriptivo, ya que se centró en describir con detalle una realidad educativa relacionada con la implementación de la educación sexual en la Institución Educativa Pública "San Ramón" de Ayacucho. Según Guevara et al. (2020), "El objetivo de la investigación descriptiva consistió en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas" (p.171). Además, según Niño (2008), la precisión en la descripción fue fundamental. Esta investigación se caracterizó por dar cuenta de características o rasgos observables, verificables o expresados con claridad en los testimonios de los sujetos de la investigación.

Es importante mencionar que, en los estudios descriptivos, se detalla el contexto en el que se produce la situación, el fenómeno o el hecho, ello nos permitirá conocer cuál es la dificultad para no ser implementada a nivel nacional y regional y poder hacer la incidencia a nivel de los diferentes espacios de participación como son las alianzas estratégicas y las organizaciones sociales. Será importante conocer las percepciones de los diferentes grupos de personas, directivos, docentes, padres de familia y organizaciones de la Sociedad Civil.

## 2.2 Procedimiento de Muestreo

“La muestra en el proceso cualitativo, es un grupo de personas, eventos, sucesos, comunidades, etc., sobre el cual se habrán de recolectar los datos, sin que necesariamente sea representativo del universo o población que se estudia.”. (Hernández et al., 2014, p.394)

La muestra estuvo conformada por 60 estudiantes de las dos secciones "A" y "B" de tercero del nivel secundario de la Institución Educativa Pública "San Ramón" Ayacucho.

### 2.2.1 Técnicas de Recolección de Datos

Las técnicas que se aplicaron fueron la observación participante y la entrevista estructurada; como instrumento se elaboraron una guía de observación, en la que se indicaron con detalle los aspectos en los que se pondría mayor atención y una guía de entrevista en base al planteamiento de los objetivos específicos del proyecto. Para ello, esta guía estuvo compuesta por preguntas, abiertas y cerradas, formuladas con mucho cuidado y precisión; fue imprescindible que estas fueran claras y relevantes para poder recoger la información necesaria. Se recolectó información por parte de directivos, docentes y padres de familia con la finalidad de analizar cómo impactaba el problema del embarazo en adolescente en la vida de estas personas; esto nos sirvió para comprenderlos y así responder a las preguntas de la investigación y generar conocimientos.

Según Hernández et al. (2014) la entrevista “se define como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados)” (p.418).

Consideré de suma importancia ser la responsable de aplicar la entrevista a fin de garantizar los resultados, ya que conocía el tema de manera más específica y pude guiar de manera adecuada al entrevistado y garantizar que la recolección de datos fuera lo más exacta posible y se pudiera realizar un análisis más válido. Además, pude acceder a documentos y/u

otros materiales como evidencia de la implementación de la educación sexual integral en las instituciones educativas de Ayacucho. Cabe mencionar la importancia de poder aplicar los formatos de observación donde puedo considerar por un lado los registros de anotaciones descriptivas y del otro las interpretativas (Cuevas, 2009).

### 2.2.2 Técnicas para el Procedimiento de Datos

El procesamiento se llevó a cabo mediante técnicas de filtrado, análisis y visualización de datos. Con ello, se identificaron relaciones y tendencias, y se pudo ordenar y filtrar la información según las categorías de investigación. El análisis de los datos estadísticos se realizó utilizando una herramienta de Microsoft Excel, con la que se generaron gráficos y figuras para la visualización de los datos.

### 2.3 Aspectos Éticos

Durante el proceso de investigación, se aseguró la confidencialidad y el mantenimiento del anonimato e intimidad de los participantes, evitando cualquier forma de coacción y respetando su dignidad a través del consentimiento informado. Se implementaron medidas para proteger a los sujetos de investigación contra posibles daños físicos o psicológicos. Además, se garantizó el derecho de los participantes a acceder a los resultados obtenidos. Al concluir el estudio, se cumplió con el principio de comunicación, informando a los participantes sobre los hallazgos de la investigación.

## **CAPÍTULO III: PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS**

### 3.1 Entrevistas

#### 3.1.1 Entrevista a la directora

Durante la presente entrevista, se dialogó con la Mag. Nelly Mundaca Huaranca, directora de la Institución Educativa “San Ramón” de Ayacucho. En esta interacción, se recibieron respuestas precisas que ofrecieron una visión clara sobre la implementación de la Educación Sexual Integral en la mencionada institución educativa, tema central de esta investigación.

#### **Preguntas:**

#### **1. ¿Considera usted que la Educación sexual es una política de estado?**

Si, aunque considero que esta no se difunde desde el MINEDU ni sus instancias descentralizadas como son la DREA y la UGEL.

#### **2. ¿Desde su punto de vista cuál cree, es el problema de la falta de implementación de la educación sexual Integral en las instituciones educativas?**

La falta de economía asignada desde el estado para su implementación y difusión y la falta de conocimiento e interés de los docentes considerando que este tema es importante para prevenir conductas de riesgo.

**3. ¿Qué piensa respecto a la necesidad de trabajar la educación sexual integral en las instituciones educativas?**

Que es importante que los estudiantes cuenten con información que les garantice tener el conocimiento científico sobre la educación sexual integral y que este no siga siendo un tabú.

**4. ¿Cómo se siente cuando escucha datos alarmantes sobre el embarazo en adolescentes y sabe que estas situaciones se pueden prevenir desde la institución educativa?**

En realidad, muy preocupada, pero no es fácil prevenir los chicos ya no quieren escuchar y los padres les dan mucha libertad respecto a los docentes ellos hacen lo que pueden

**5. ¿Cómo describiría lo que experimenta cuando escucha noticias sobre embarazos adolescentes producto de una violación?, ¿considera que los docentes pudieron impartir información sobre el autocuidado desde la escuela?**

Preocupación los docentes hacen lo que pueden y si es violación no es culpa de los docentes debería haber talleres para los padres para el cuidado de los hijos, existen estos casos de embarazo adolescente en la institución educativa actualmente, esto deriva del descuido de los padres, la violación se da por problemas de la familia, existen casos reportados pero yo considero que es la situación económica los padres salen a trabajar y mientras ello los hijos están solos expuestos a estas situaciones de peligro, por ello considero que la situación económica es un factor primordial.

**6. ¿Sabe usted que existen lineamientos pedagógicos para trabajar la educación sexual integral en las instituciones educativas?**

Si, sé que existen lineamientos pedagógicos lo cual ha permitido que se considere dentro del currículo, la misma que sirve para la planificación pedagógica de los docentes,

pero no se tiene un conocimiento a profundidad ya que estos lineamientos no se han implementado desde el estado, son acciones que requieren preparación y/o capacitación y no existen ni capacitación docente ni materiales de trabajo o el material es insuficiente.

**7. ¿Qué necesitan los maestros para trabajar la educación sexual integral en la escuela?**

Requieren capacitación y contar con materiales didácticos, aunque también debe partir de ellos la necesidad de auto capacitarse partir de su propia necesidad o iniciativa, aunque para garantizar su implementación esta debe partir desde el estado y debe considerarse además el acompañamiento a los docentes e instituciones educativas, ya que ellos mismos tienen dificultad para abordar el tema por la misma característica cultural.

**8. ¿Qué siente usted cuando los estudiantes buscan información sobre la educación sexual integral?**

Me parece bien que se informen, pero no buscando información en internet porque muchas veces esta es distorsionada más bien se debe buscar información desde los docentes o en la posta de salud que también tienen la función de trabajar el tema y cuentan con un programa de atención al adolescente en el tema de la sexualidad.

**9. ¿Cómo se siente usted cuando ve a una adolescente embarazada?**

Siento tristeza, considero que como maestros debemos empoderar a las estudiantes para tomar mejores decisiones, aunque en la casa existe desprotección y las adolescentes encuentran protección y consuelo con el enamorado sin entender que con esa actitud repetirán el círculo de la pobreza.

**10. ¿Usted participó de capacitaciones impulsadas por el sector educación en Educación sexual integral?**

No, no he participado en ninguna capacitación, no he recibido ninguna convocatoria, se tiene intervención más bien de otras instituciones privadas o particulares como las ONG.

De la información brindada en la entrevista, se consideró importante contar con una información adecuada y científica que permitiera abordar el tema de la sexualidad como un aspecto formativo en el desarrollo integral del adolescente, lo que habría permitido prevenir el embarazo adolescente y la violencia sexual, entre otros. Asimismo, se destacó la importancia de tener en cuenta que, si bien era una política de estado, esta no se operativizaba en la acción pedagógica debido a la falta de manejo en la transversalización.

Por último, se confirmó la necesidad que tenían los docentes de contar con un sistema de capacitación, acompañamiento y evaluación en la aplicación de la educación sexual integral desde el currículo, ya que ello habría permitido prevenir el embarazo adolescente y las conductas de riesgo en niñas y adolescentes. Estas conductas, que generaban frustración y obstáculos para el logro de su proyecto de vida, contribuían a la mayor pobreza y al atraso social.

### 3.2 Preguntas a los Docentes

Se realizó entrevistas al personal docente de la Institución Educativa “San Ramón” de Ayacucho, obteniendo datos necesarios para proceder con el análisis respectivo a las preguntas realizadas en las entrevistas, entre los entrevistados tenemos: al coordinador de Tutoría, coordinadores de áreas; Coordinadora de Letras-2; Coordinadora de ciencias y matemáticas coordinadora de letras -1; y docentes de las diferentes especialidades del nivel secundario.

Se pretendió proporcionar una explicación clara y concisa utilizando la información obtenida de cada pregunta, así como sus respectivas respuestas. Además, para facilitar el análisis de la información recolectada, se recurrió a algunos documentos de gestión institucional como el PEI, el PAT y el Plan de Tutoría. El análisis de la información obtenida permitió tener un panorama real del contexto actual para alcanzar el objetivo principal de la

presente investigación, que era la sistematización de la implementación de la Educación Sexual Integral en la Institución Educativa “San Ramón” de Ayacucho. A continuación, se presentan los resultados de las entrevistas realizadas al personal nominado.

### **Preguntas de las entrevistas:**

#### **1. ¿Considera usted que la Educación sexual es una política de estado?**

El mayor porcentaje de docentes coincide en que si es una política de estado, sin embargo, no se conoce mucho por falta de su implementación y no se le da el valor que amerita para trabajar en las instituciones educativas, se menciona los temas, se reconoce su importancia, pero no se traduce en acciones pedagógicas.

#### **2. ¿Desde su punto de vista cuál cree, es el problema de la falta de implementación de la educación sexual Integral en las instituciones educativas?**

El estado es el responsable de invertir con presupuesto para la implementación de la educación sexual en las instituciones educativas garantizando que esta se aplique desde el Ministerio de Educación, Gobiernos Regionales y locales, además buscar la articulación con el sector salud contando con la participación de profesionales por ejemplo de obstetricia para abordar el tema de manera más sencilla aunque desde el sector salud se aborda más desde la parte biológica, así tenemos información como las partes del cuerpo el sistema reproductor métodos de planificación familiar, asimismo el mayor porcentaje de docentes asume que en las instituciones educativas la educación sexual integral debe ser trabajada por los docentes del Área de Desarrollo personal Ciudadanía y Cívica y los docentes a cargo de tutoría porque consideran que son los más capacitados por cuanto incorporar en el mismo contenido de sus sesiones temas relacionados con el enamoramiento y la sexualidad y que el resto de los docentes desconocen sobre la manera de trabajar estos temas ni como transversalizarla a las demás áreas y en conclusión se trata de la falta de capacitación y de interés de los especialistas desde las instancias rectoras, considerando además que en los

docentes aún persisten los estereotipos frente a la sexualidad lo que les impide mirarla como parte formativa en el trabajo educativo.

### **3. ¿Qué piensa respecto a la necesidad de trabajar la educación sexual integral en las instituciones educativas?**

Es importante trabajar la educación sexual Integral en la institución educativa porque es un derecho que tienen los adolescentes de recibir información respecto a su sexualidad y esta se debe dar desde todas las áreas, estos temas no solo se deben hablar en las áreas de Desarrollo Personal ciudadanía y Cívica sino debe ser de manera transversal en todas las áreas pero previa capacitación a los docentes para no dar información equivocada o distorsionada, Asimismo se debe considerar la enseñanza desde educación inicial enseñarles a los niños y adolescentes sobre el cuidado de su cuerpo, habilidades sociales y que aprendan lo que es el amor ,en la adolescencia deberán saber sobre la diferencia entre sexo y sexualidad, ya que los adolescentes confunde la sexualidad con el coito, hablarles además sobre las consecuencias del embarazo adolescente enseñarles a tomar buenas decisiones y de manera responsable pensando en su proyecto de vida.

### **4. ¿Cómo se siente cuando escucha datos alarmantes sobre el embarazo en adolescentes y sabe que estas situaciones se pueden prevenir desde la institución educativa?**

Ante esta pregunta los docentes se sienten muy afectados emocionalmente inclusive sus expresiones corporales son de incomodidad y consternación, y señalan que sienten preocupación, tristeza, alarma, impotencia, rechazo, indignación, malestar y asombro por que cada día se reduce la edad de inicio de la sexualidad lo que significa que se verá obstaculizada su proyecto de vida de las adolescentes y que ellas ya no serán como eran, ya que la niña o adolescente deberá asumir el rol de madre, y que la preocupación es el no haber participado en la prevención del embarazo con sesiones educativas por desconocimiento ya que seguimos manteniendo un sistema educativo tradicional donde no se tiene capacidad para lograr la transversalización ni la articulación de áreas y esta aun es

una dificultad en los docentes, esto causa frustración por no saber cómo abordar el tema de mejor manera, aunque lo hacemos a nuestra manera consideramos que no es suficiente es necesario e importante la capacitación, acompañamiento y evaluación de logros y resultados.

**5. ¿Cómo describiría lo que experimenta cuando escucha noticias sobre embarazos adolescentes producto de una violación?, ¿considera que los docentes pudieron impartir información sobre el autocuidado desde la escuela?**

Expresan sentimientos de tristeza, preocupación, rechazo, decepción, molestia sobre todo porque consideran que es el propio espacio familiar el que se convierte muchas veces en la zona de peligro y hay quienes se oponen al aborto en caso de violación, sería demasiado para una adolescente asumir una maternidad producto de una violación ya que ella ha debido pasar por una serie de situaciones de re victimización que le han causado mucho dolor y sufrimiento, la mayoría de docentes consideran que es responsabilidad de los maestros de Desarrollo Personal y ciudadanía y los tutores quienes deberían trabajar el autocuidado, aunque manifiestan que sería más efectivo que la institución lo considere en la planificación anual e involucre a todos los docentes de todas las áreas de manera transversal y además trabajar con los padres de familia para garantizar que el hogar sea un espacio protector y no así de riesgo.

**6. ¿Sabe usted que existen lineamientos pedagógicos para trabajar la educación sexual integral en las instituciones educativas?**

Asumieron que la mayoría de los docentes saben que existen lineamientos pedagógicos sobre la educación sexual ya que consideran que por ello se trabajan algunos temas en DPCC Y Tutoría pero que no se implementan por desconocimiento y/o falta de presupuesto y que más bien sabemos y vemos que si se trabajan desde los organismos no gubernamentales como las ONG.

**7. ¿Qué necesitan los maestros para trabajar la educación sexual integral en la escuela?**

Los maestros necesitan ser capacitados con información adecuada y científica sobre los lineamientos pedagógicos de la ESI y la finalidad que tiene para lograr un trabajo integral de tal manera que los estudiantes puedan vivir su sexualidad de manera responsable.

Asimismo, necesitan estar dotados con herramientas pedagógicas, recursos materiales y didácticos además de nuevas metodologías que les permitan realizar una planificación del trabajo de manera adecuada desde el PEI, PAT Unidades didácticas, ello les permitiría trabajar de manera conjunta involucrando a todos los docentes y abordar los temas sin tapujos ni tabúes.

**8. ¿Qué siente usted cuando los estudiantes buscan información sobre la educación sexual integral?**

Los docentes se sienten bien y alegres cuando los adolescentes buscan información ya que lo van tomando de manera positiva, porque temen las consecuencias al considerar que pueden frustrar su proyecto de vida, ellos desconocen el tema o si lo saben es de forma distorsionada y mantiene aún algunos tabús algunas veces no encuentran información porque muchos docentes consideran que no están preparados al 100% y temen abordar el tema de manera equivocada, por lo que saben que es importante la capacitación a todos los docentes. Algunos docentes pueden dar información básica, sencilla y consideran el aspecto formativo al aclarar algunas dudas de los estudiantes, pero son pocos los docentes que afrontan de esa manera la situación de curiosidad de los adolescentes.

**9. ¿Cómo se sienten ustedes cuando ven a una adolescente embarazada?**

Los docentes muestran malestar cuando se aborda este tema que posiblemente les causa incomodidad por sus consecuencias y manifiestan que sienten mucha tristeza, frustración, preocupación y nostalgia por que es ponerse en los zapatos de ellas y pensar

que son situaciones donde se dejaron llevar por sus emociones y no contaron con la información necesaria lo que les llevo a estas consecuencias de frustrar su proyecto de vida, ya que la adolescente deberá enfrentar una situación económica social y emocional desfavorable donde será marginada y tal vez sufra de discriminación y su situación se vuelve delicada sin trabajo sin educación y en una situación de marginación, ya que tendrán mucha dificultad para seguir estudiando por la responsabilidad que deberán asumir

Sin embargo, manifiestan que luego reflexionan viéndolas con ternura y nace el nuevo sentimiento de quererlas seguir apoyando cuando deciden seguir sus estudios que casi siempre es solo cuando cuentan con el apoyo de sus padres.

#### **10. ¿Usted participo de capacitaciones impulsadas por el sector educación en Educación sexual integral?**

La mayoría de ellos solo han recibido capacitación por parte de instituciones privadas, ONG y, en ocasiones esporádicas, algún docente de la UGEL-HGA.

Los datos adquiridos nos señalan un considerable desconcierto en los docentes en la medida en que manifiestan su malestar emocional cuando toman conocimiento de que el embarazo adolescente se puede prevenir desde la institución educativa dotando de información científica a los adolescentes y contribuyendo al logro del proceso formativo de los estudiantes para que se desarrollen como personas autónomas y responsables con conocimientos capacidades y actitudes y valores que les permitan ejercer su derecho a la sexualidad integral, sin embargo ellos no cuentan con esa información lo que les genera un gran malestar y manifiestan su necesidad de contar con esa preparación que les permita desenvolverse con seguridad y de manera eficiente para garantizar una educación de calidad.

**Tabla 1**

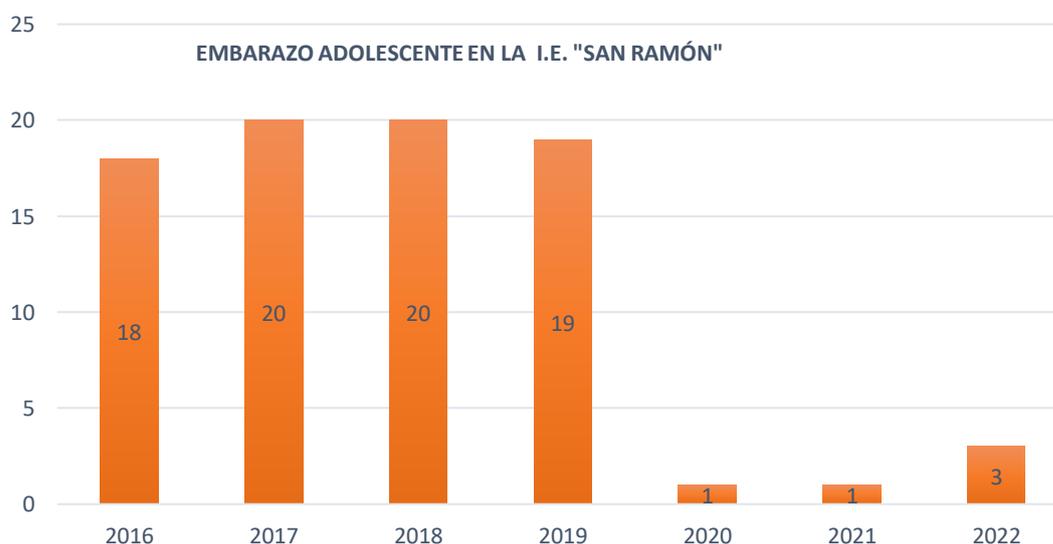
*Numero de niñas y adolescentes embarazadas en la I.E "San Ramos"*

<b>EMBARAZO ADOLESCENTE EN LA I.E. "SAN RAMÓN"</b>							
<b>GRADO</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
Primero	5	6	3	3	1	1	2
Segundo	3	4	6	5			
Tercero	5	5	7	6			
cuarto	5	4	4	5			1
Quinto		1					
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>19</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>3</b>

*Nota.* TOE, dirección de la I.E. San Ramón

**Figura 1**

*Embarazo Adolescente en la I.E "SAN RAMON"*



En la tabla 1 se pudo observar que en la Institución Educativa San Ramón el número de embarazos adolescentes de 2016 a 2018 fue de 20 a 19 estudiantes por año, registrando la mayor cantidad de embarazos en el tercer año de secundaria. Se registró que cada año

dejaban de estudiar entre 19 y 20 niñas y adolescentes mujeres, según los registros recabados de la subdirección. Asimismo, se observa que en 2020 y 2021 solo se tuvo un caso de embarazo por año, perteneciente al primer año de secundaria. Finalmente, en 2022 se registraron 3 adolescentes madres, 2 del primer año de secundaria y 1 del cuarto año de secundaria.

Cabe mencionar que la Organización Mundial de la Salud aseguró que "las complicaciones durante el embarazo y el parto fueron la segunda causa de muerte entre las adolescentes de 15 a 19 años en todo el mundo". Ahora bien, es importante señalar que las consecuencias no fueron solo físicas. La mayoría de las mujeres que se convirtieron en madres adolescentes también tuvieron que lidiar con secuelas psicológicas: depresión, inseguridad, vergüenza y trauma.

**Tabla 2**

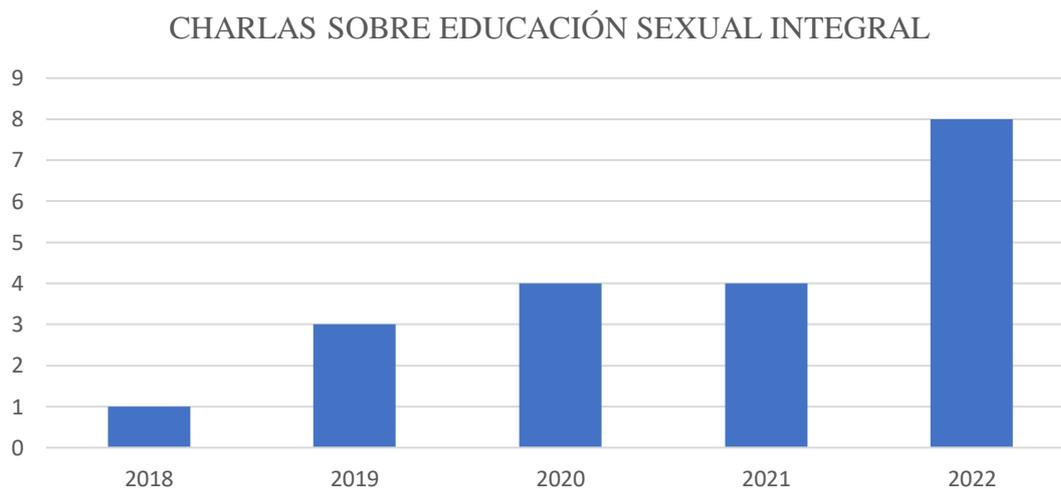
*Resumen sobre las charlas de Educación Sexual Integral*

<b>CHARLAS SOBRE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL</b>					
Entidad	2018	2019	2020	2021	2022
I.E.	1				
Manuela Ramos		1	2	2	4
DIA		2	2	2	4
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>8</b>

## 4.2. Preguntas a los Docentes

### Figura 2

#### *Educación Sexual Integral*



En la tabla 2 se pudo observar que en el 2018 se realizó una charla de ESI dada por la institución educativa. Asimismo, desde el año 2019 se contó con la presencia de 2 ONG, Manuela Ramos y DIA, quienes establecieron un programa de charlas y capacitación a los docentes y padres de familia, incidiendo en el tema de habilidades sociales y estrategias para trabajar la educación sexual integral. En ese mismo año se realizaron 3 charlas. En el año 2020 se llevaron a cabo 4 charlas y finalmente, en el año 2022, cada ONG realizó una charla sobre ESI por bimestre, sumando un total de 8 charlas ese año.

## CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN

### 4.1 Antecedentes a la Interpretación

Habiendo culminado con el presente estudio determinando las observaciones, comparaciones y deducciones, quiero a partir de las dos categorías tomadas en cuenta en esta investigación, resaltar puntos importantes que motivaron su desarrollo.

#### 4.1.1 Educación Integral Sexual Integral

La Educación Sexual Integral no se trabajaba en la Institución Educativa debido a la falta de implementación por parte del Estado, lo que generaba dificultades significativas para los docentes en su labor pedagógica, a pesar de su importancia primordial. La implementación de la ESI implicaba el uso de materiales educativos previamente elaborados, como guías metodológicas diversificadas y de alta calidad, basadas en evidencia científica actualizada, que permitieran contextualizar los aprendizajes y acercarlos a la realidad, garantizando resultados óptimos. Estos materiales debían ser incorporados en los documentos de gestión, tras la capacitación previa de docentes y autoridades educativas, con acompañamiento y seguimiento en su aplicación en el ámbito educativo.

La aplicación de la ESI en las Instituciones Educativas requería abordar las necesidades de los estudiantes de manera integral, incorporando todas las dimensiones de su vida personal. Para ello, era necesario contar con una propuesta pedagógica de Educación Sexual Integral que considerara el marco conceptual que establece que la educación sexual es una acción formativa presente en todo el proceso educativo. Esta acción contribuía al

desarrollo de conocimientos, capacidades y actitudes para que los estudiantes valoraran y asumieran su sexualidad en el marco del ejercicio de sus derechos y deberes con los demás. El objetivo principal era que las poblaciones estudiantiles logran aprendizajes significativos para el ejercicio de una sexualidad saludable, placentera y responsable, en el contexto de relaciones interpersonales democráticas, equitativas y respetuosas (Lineamiento de la Educación Sexual Integral).

La educación sexual Integral actualmente a pesar de ser una propuesta educativa fundamental para mejorar la salud sexual y reproductiva de los adolescentes y prevenir la violencia de género a diferencia de otros países de la Región, en el Perú la normativa que enmarca la implementación de la ESI no tiene rango de ley nacional sino que únicamente de resolución Ministerial en el ámbito del Ministerio de Educación, en el 2008 el MINEDU promulgo los Lineamientos Educativos y orientaciones Pedagógicas para la educación Sexual Integral” pero su implementación ha sido muy débil por falta de voluntad política. Esto se refleja en la falta de capacitación a profesores y ausencia de implementación de un sistema de evaluación y monitoreo que aseguren una educación sexual integral de calidad (principales hallazgos sobre las políticas públicas) (Motta, 2003)

Los maestros sienten frustración e impotencia al no poder trabajar la Educación Sexual Integral desde las aulas por su falta de dominio de los temas que consideran muy delicados y que requieren ser capacitados para el manejo adecuado de la información.

#### 4.1.2 Embarazo Adolescente

El embarazo en adolescente es un problema social, las investigaciones han demostrado que este representa un riesgo mucho mayor tanto para la mamá como para el bebé y en ambos casos, se advierten mayores complicaciones, contribuyen a un índice más alto de mortalidad y a medida que ocurre en edades más tempranas, esta es más evidente,

situación preocupante ya que en la institución educativa se ha identificado que el inicio de la sexualidad y el embarazo es cada vez a más temprana edad.

El embarazo adolescente es un atentado contra los derechos de todas las niñas y adolescentes, perpetúa la violencia y la desigualdad. En la actualidad, miles de niñas y adolescentes son víctimas de distintos tipos de violencia, tanto en sus hogares como en espacios públicos. Como consecuencia, muchas de ellas terminan siendo madres adolescentes, poniendo en riesgo su futuro y sus oportunidades pues se ven obligadas a dedicarse tiempo completo a este rol.

La Organización Mundial de la Salud afirma que "las complicaciones durante el embarazo y el parto son la segunda causa de muerte entre las adolescentes de 15 a 19 años en todo el mundo". Es importante destacar que las consecuencias no se limitan únicamente a lo físico. La mayoría de las mujeres que se convierten en madres adolescentes también enfrentan secuelas psicológicas, como depresión, inseguridad, vergüenza y trauma.

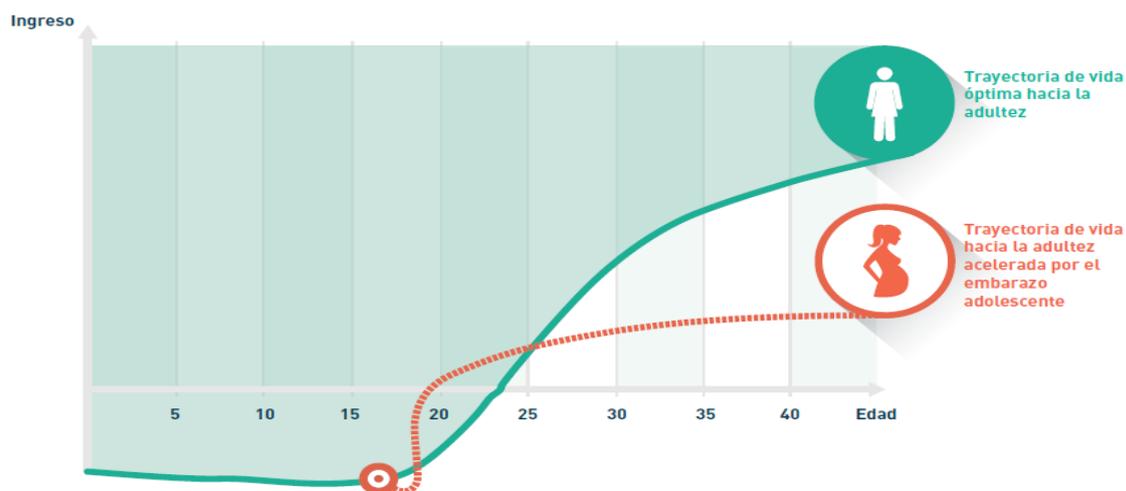
Además, los embarazos precoces tienen un impacto significativo en lo social y económico: las madres adolescentes se ven obligadas a abandonar sus estudios para cuidar de su bebé mientras enfrentan la convivencia con su abusador, sin contar con suficientes habilidades o recursos.

La estrategia del UNFPA para prevenir el embarazo adolescente se centra en garantizar el acceso a servicios e información sobre salud sexual y reproductiva, lo que incluye el uso de anticonceptivos modernos y la limitación del matrimonio antes de los 18 años. Además, colabora estrechamente con los gobiernos en la región para que integren en sus presupuestos y políticas la inversión en la juventud, con el fin de asegurar el pleno desarrollo del potencial de los adolescentes y jóvenes.

En el siguiente gráfico es importante mencionar de cómo afecta el embarazo y la maternidad en el proyecto de vida de la niñas y adolescentes.

### Figura 3

*Trayectorias de Ingresos de las personas (desde la perspectiva del capital Humano)*



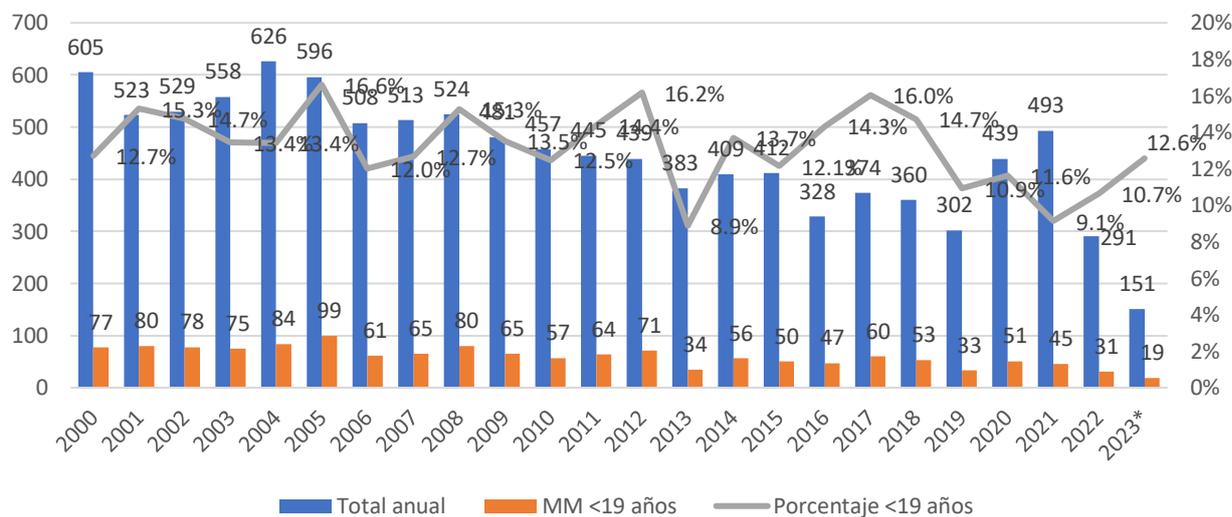
*Nota.* Elaboración propia en base a Becker. G (1994)

En este gráfico se pudo observar cómo el embarazo adolescente afecta el proyecto de vida de las niñas y adolescentes, generando un descenso en la perspectiva del capital humano, así como en el PBI per cápita para el país. En el año 2022, en Perú, el costo económico del embarazo adolescente fue equivalente a aproximadamente US\$ 66,7 millones

Es importante mencionar que no solo es el costo económico el problema del embarazo adolescente, sino también el costo de vida de la niña o adolescente ya que su cuerpo no está preparado para un embarazo. En el siguiente cuadro les mostramos las cifras de muerte por año.

**Figura 4**

*Total, de Muertes y en Adolescentes, Perú 200 al 2022*



*Nota.* Adaptado a partir de información administrada por el Ministerio de Salud

Ayacucho no es ajena a esta problemática, tres de trece provincias tienen tasas de adolescentes de 15 a 19 años que son madres que superan la media nacional entre 150 y 180 por ciento. En el caso de niñas de 12 a 14 años, tres provincias están muy por encima de la media nacional, incluyendo a la provincia capital de región: Huamanga (300 por ciento), Huanca Santos (800 por ciento) y Parinacochas (1.160 por ciento). En todas las provincias de Ayacucho la mayoría de la población se autoidentifica como quechua. Es preciso mencionar que el costo económico de los embarazos y maternidades de niñas y adolescentes Ayacuchanas ese año fue: \$2,176,203 dólares americanos. A continuación, les mostramos los siguientes cuadros:

**Tabla 3***Adolescentes de 15 a 19 alguna vez Embarazadas*

	<b>Ayacucho 2000</b>	<b>Perú 2000</b>	<b>Ayacucho 2022</b>	<b>Perú 2022</b>
Ya eran madres	18.3%	10.7%	7.9%	7.5%
Embarazadas con el primer hijo	3.0%	2.3%	2.1%	1.7%
Alguna embarazadas* vez	21.3%	13.0%	10.0%	9.2%

*Nota.* INEI. ENDES 2000 y 2022

En el periodo que va del 2017 al 2022, Ayacucho estuvo por encima del promedio nacional tanto en a adolescentes de 15 a 19 años que ya eran madres como alguna vez embarazadas.

**Tabla 4***Nacidos vivos de niños de 10 a 14 años, y de adolescentes de 15 a 19 en Ayacucho, 2019 y 2022*

	2019	2022
10 a 14 años	36	42
15 a 19 años	1802	1482

*Nota.* INEI, a partir del Informe estadístico del nacido vivo del MINSA

En el cuadro se observó que cada 8 días 1 niña de 10 a 14 años se vuelve madre Cada 6 horas 1 adolescente de 15 a 19 años se vuelve madre. En estudios realizados por el MINSA se reveló que muchas de estas madres adolescentes fueron víctimas de violaciones sexuales, de acuerdo con la normativa nacional vigente

**Tabla 5***Nacidos vivos de niñas de 10 a 14 años Provincia de Ayacucho, 2019 al 2022*

<b>Provincias</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
Huamanga	10	8	12	21
La Mar	7	6	6	14
Huanta	8	8	5	11
Cangallo	6	2	3	0
Lucanas	0	0	3	1
Huanca Sancos	1	1	0	0
Parinacochas	2	0	1	0
Páucar del Sara Sara	0	0	0	0
Sucre	1	1	0	0
Víctor Fajardo	1	1	0	0
Vilcas Huamán	1	0	2	0

*Nota.* INEI. Perú: Nacidos Vivos de Madres Adolescentes, 2019-2021, y resultados preliminares 2022 MINSa

**Tabla 6***Adolescentes de 15 a 19, Ayacucho 2019 – 2022*

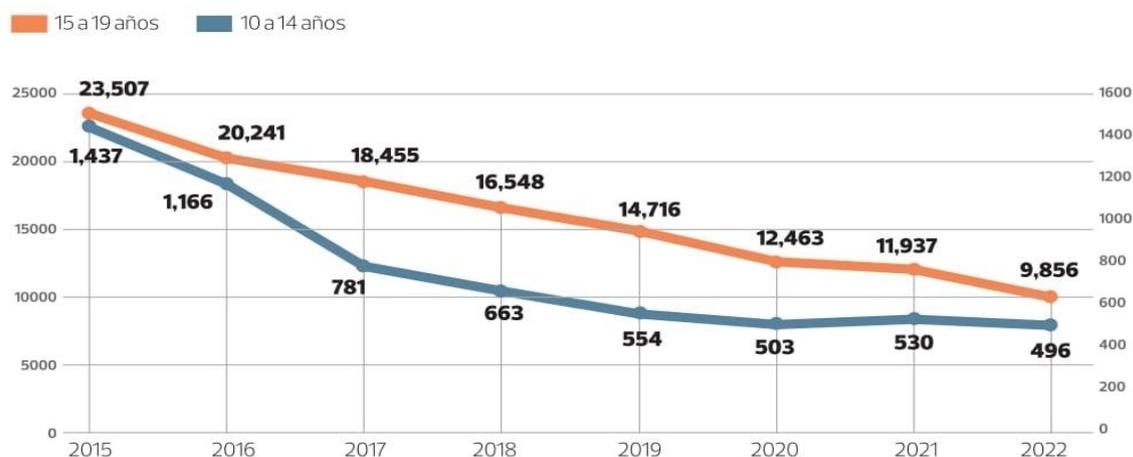
<b>Provincias</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
Huamanga	639	627	543	768
Huanta	353	354	281	260
La Mar	354	314	280	244
Cangallo	133	92	93	64
Lucanas	98	86	100	57

<b>Provincias</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
Parinacochas	69	60	50	52
Vilcas Huamán	54	56	53	5
Víctor Fajardo	46	49	50	6
Sucre	25	29	31	16
Huanca Sancos	19	18	23	11
Páucar del Sara Sara	12	11	11	5

*Nota.* INEI. Perú: Nacidos Vivos de Madres Adolescentes, 2019-2021, y resultados preliminares 2022 MINSa

En el cuadro se pudo observar que las provincias de Huamanga, La Mar y Huanta concentran cuatro de cada cinco madres registradas de 10 a 14 años o de adolescentes de 15 a 19 años. En 2022, Ayacucho estaba en el cuarto superior de departamentos con las mayores tasas por mil. Las denuncias por violencia sexual registradas en las comisarías fueron 54 en 2019 y 112 en 2021.

Al observar estas tasas alarmantes sobre embarazos adolescentes en el Perú y en especial en el departamento de Ayacucho, es importante hacernos una interrogante ¿Realmente es posible prevenir el embarazo y maternidad en niñas y adolescentes? un claro ejemplo de que es el Salvador que redujo su tasa de embarazo adolescente un el último año.

**Figura 5***Tasa de Embarazo Adolescente en el Salvador*

En el gráfico se pudo observar que El Salvador redujo su tasa de embarazo adolescente en un 60 % desde 2015 hasta 2022. Este es un claro ejemplo de cómo, al aplicar las políticas necesarias, se puede disminuir e incluso erradicar los embarazos en nuestro país, región e institución educativa. Al despojarnos de los mitos, creencias y normas sociales discriminatorias de género, y al contar con voluntad y compromiso político al más alto nivel, así como con un trabajo articulado y coordinado entre salud, educación, justicia, mujer, protección, juventud y derechos humanos, podemos implementar dentro de nuestro currículo la ESI para desarrollar proyectos de vida en nuestras niñas y adolescentes. Asimismo, es importante trabajar con la sociedad civil, academia, medios de comunicación, sector privado y gobierno.

#### 4.4. Interpretación y Discusión de los Resultados

El mayor porcentaje o casi la totalidad de los docentes presentan una actitud de malestar profesional y emocional debido a los problemas que acarrea la falta de implementación de la Educación Sexual Integral en las Instituciones Educativas. Ya que como consecuencia los docentes no se sienten en la capacidad de trabajar el tema de la sexualidad porque consideran que es un tema que debe ser abordado por los padres de familia por ser

su responsabilidad o por personal capacitado en el tema, Asimismo, manifiestan que es sumamente importante que primero se debe trabajar su implementación a nivel nacional en las Instituciones Educativas y desde los organismos competentes y de manera descentralizada; Ministerio de Educación, DREA, UGEL empezar por la capacitación y dotación de materiales educativo y didáctico, considerando igualmente la metodología.

Es importante Instrumentalizar a los docentes a partir del desarrollo de sus competencias y así puedan lograr incorporar a los documentos de gestión y técnico pedagógicos para garantizar su transversalización ya que esta se encuentra actualmente incorporado en el Currículo Nacional.

#### 4.5. Experiencias en la Institución Educativa

La experiencia más impactante ha sido llevada a cabo por dos instituciones particulares: las ONG Manuela Ramos y DIA. Ambas han implementado diversas estrategias, interviniendo desde la revisión de documentos de gestión como el PEI y el PAT, hasta la elaboración de unidades didácticas y planes de trabajo de tutoría. Además, se llevó a cabo un curso de especialización en colaboración con la Universidad Católica. Sin embargo, la falta de acompañamiento y la dificultad para operativizar y contextualizar las estrategias ha limitado su efectividad. La falta de acción pedagógica concreta como parte de una propuesta educativa y la ausencia de respaldo estatal han debilitado estas iniciativas.

En el caso de la ONG DIA, su experiencia se centró en la realización y entrega de sesiones preelaboradas, a veces desarrolladas por el personal de la ONG debido a la falta de disposición de los maestros. Esta dependencia del personal externo ha llevado a una pérdida de fuerza cuando la institución se retira, y el trabajo continúa de manera tradicional. Además, la rotación de docentes, desde las autoridades hasta los docentes de planta, ha afectado la continuidad de los proyectos.

La falta de sostenibilidad de los proyectos se debe a parámetros preestablecidos que a menudo no se ajustan a la dinámica de la institución educativa. Otro desafío es la escasez de material educativo adecuado para los estudiantes, lo que dificulta enormemente el trabajo y afecta la calidad del aprendizaje. Lograr la transversalización requeriría el compromiso de todas las áreas de la institución educativa, considerándola una política institucional prioritaria y no sujeta a la disponibilidad individual de los docentes. Dado que la educación sexual integral es una política de estado, su implementación debería ser de obligatorio cumplimiento dada su importancia para el desarrollo humano.

## CONCLUSIONES

- La educación sexual es una política de Estado, pero solo se ha quedado en una Resolución Ministerial sin carácter de Ley lo que no facilita la dotación de recursos económicos del MEF para su implementación en las Instituciones educativas en el país
- La falta de asignación presupuestaria y la oposición de ciertos sectores religiosos son dos obstáculos significativos para la implementación de la educación sexual. Estos sectores se oponen argumentando que la introducción de la llamada "ideología de género" podría distorsionar el desarrollo integral de niños y adolescentes en las instituciones educativas.
- El embarazo adolescente no solamente es un problema personal que tiene que ver con la frustración del proyecto de vida sino que es un tema social y un gasto para el estado ya que el embarazo adolescente crea pobreza y dependencia del estado, asimismo las consecuencias son también que tenemos niños que al nacer presentan riesgos de salud como el bajo peso la desnutrición y las estadísticas nos muestran que en Ayacucho los índices de anemia y desnutrición son alarmantes como consecuencia de ello tenemos bajos índices de logros de aprendizaje y este hecho no es responsabilidad de los maestros sino del estado quien debe invertir en los puntos críticos e invertir en desarrollo humano ya que nos muestran que no hay voluntad política y no se prioriza en temas de desarrollo humano desde las autoridades de todos los estamentos descentralizados.
- Solo algunos docentes tienen referencia de la existencia de los Lineamientos pedagógicos sobre la Educación sexual integral ya que estas no se han difundido de manera general a todos los docentes quedándose supuestamente en la capacitación

a algunos especialistas o trabajadores del Ministerio de educación e instancias descentralizadas sin alcance efectivo para las regiones y las instituciones educativas.

- Los docentes requieren, ante todo, acceso a información científica actualizada y formación adecuada que les permita dominar los contenidos y estrategias necesarias para abordar la educación sexual integral de manera transversal en todas las áreas y actividades institucionales. Es fundamental que esta labor esté respaldada por el Proyecto Educativo Institucional (PEI), desde el cual se visibilice su importancia y se integre en las sesiones de aprendizaje y en todas las actividades pedagógicas. Además, es necesario que dispongan de material educativo y didáctico tanto para ellos como para los estudiantes, así como de un acompañamiento continuo en el proceso pedagógico y la validación de sus resultados a través de evaluaciones.
- La búsqueda de información sobre sexualidad de parte de los adolescentes es importante porque garantiza que su mirada ya no sea de temor ni un tabú y tenga la libertad de buscar información esto facilita a que algunos docentes puedan compartir algunos temas y aclarar algunas dudas sin embargo es desalentados saber que hay muchos docentes que tienen prejuicios y temor de abordar el tema por considerarlo un tabú o porque todavía tienen una forma de trabajo tradicional y consideran que estos temas no deben ser de interés de los adolescentes por que no están preparados para este tipo de conversación ya que relacionan la sexualidad solo con el acto sexual y no ven como parte del desarrollo humano y que tiene que ver con el desarrollo integral del adolescente
- Aproximadamente el 99% de los docentes no han recibido capacitación por parte del Estado. No se ha impulsado este tipo de formación desde el Ministerio de Educación ni desde las instancias descentralizadas, como la DRE-UGEL, según manifestaron

con seguridad y desazón. Sin embargo, comentaron que solo ha sido posible obtener capacitación con el apoyo de las ONG.

## RECOMENDACIONES

- Implementar la educación sexual en las instituciones educativas es una necesidad y una demanda social en la medida en que tiene que ver con el tema de desarrollo humano la misma que se traduce en el desarrollo social del país.
- Implementar la educación sexual garantizará el proceso formativo que corresponde a la educación básica a fin de que los estudiantes se desarrollen como personas autónomas y responsables con conocimientos, capacidades actitudes y valores que les permitan ejercer su derecho a la sexualidad integral saludable y responsable considerando las dimensiones Biológica reproductiva, socio afectiva, ética y moral, en el contexto social.
- Reconocer que las niñas y adolescentes no han alcanzado su desarrollo biológico-reproductivo, por lo que es necesario prevenir el embarazo ya que las mismas generarán trastornos en el proceso de su desarrollo biológico afectando su salud sexual y reproductiva y teniendo embarazos de alto riesgo o estar expuestas a un aborto o alumbramiento prematuro inclusive este embarazo puede ser causa de muerte.
- Evidenciar en todo momento que no se puede biologizar la sexualidad y remitirse solo a la información respecto al conocimiento de los métodos anticonceptivos.
- Incorporar en nuestro plan de trabajo talleres donde se toquen aspecto psicoafectivo como el enamoramiento que debía ser expresado a partir de la ternura, amor, emociones positivas sin embargo esta se confunde con el inicio del sexo generando problemas psicológicos de frustración, falta de manejo de las emociones como la ansiedad las que repercuten en un bajo rendimiento académico, falta de atención debido a la situación preocupante de un embarazo no planificado o el temor de salir embarazada, esta situación afecta el rendimiento académico del adolescente en la

institución educativa, en caso de violencia sexual esta trae consigo traumas y problemas psicológicos irreversibles.

- Realizar charlas en la institución sobre embarazo adolescente, ya que socialmente la niña o adolescente embarazada ve afectada sus relaciones interpersonales y por temor a ser juzgada o vergüenza ante su situación decide dejar de asistir a la institución educativa afectando su proyecto de vida la misma que la condenara a una vida de carencias sin educación repitiendo el círculo de pobreza.

## FUENTES DE INFORMACIÓN

- Ayala, T.J. (2020) *“Inicio temprano de relaciones sexuales y consecuencias en adolescentes. colegio emblemático San Ramón-Ayacucho marzo-mayo-2019”*. [ Tesis de Maestría, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga].  
[https://repositorio.unsch.edu.pe/bitstream/UNSCH/3841/1/TESIS%20O866\\_Aya.pdf](https://repositorio.unsch.edu.pe/bitstream/UNSCH/3841/1/TESIS%20O866_Aya.pdf)
- Bustacara, A. M. (2018). *“Factores que inciden en la implementación del “Programa de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía (PESCC)” en los colegios públicos del municipio de Guateque (Bocayá-Colombia)*. [Tesis de Magister, Universidad Católica del Perú]  
<https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/14154>
- UNFPA (2008). *Lineamientos Educativos y Orientaciones Pedagógicas para la Educación Sexual Integral- Manual para profesores y tutores de educación básica regular*. Repositorio MINEDU. <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/5625>
- Defensoría del pueblo (2024). Reporte Igualdad y no violencia. ¿que paso con ellas?. Defensoría gob. <https://www.defensoria.gob.pe/deunavezportodas/wp-content/uploads/2024/04/Reporte-Igualdad-y-No-Violencia-n-49.pdf>
- Favara, M., Lavado, P, & Sánchez, A. (2016), *Understanding teoría de fertillity, cohabitation, and marriage: the case of Perú. Avances de Investigation, 22*.  
<https://www.grade.org.pe/publicaciones/understanding-teenage-fertility-cohabitation-and-marriage-the-case-of-peru/>
- Guerra, E., Martínez, M. E., Valdés, I., Sánchez, M. del.R., & Carrazana, S. (2024). “Conocimiento sobre estudiantes de Medicina. Bayamo, 2014. *Multimed*, 2(5).  
<https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/cum-69971>

- Gutiérrez, S.M. (2020). *“Cambio en las políticas públicas: El caso de la política de Educación Sexual Integral en el Perú (2007-2017)”*. [Tesis de Maestría, Universidad de la Católica del Perú]. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/20163>
- Hernández, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Mc Graw-Hill.
- Hurtado, J.B. (2016) *“Impacto de las políticas públicas para la prevención del embarazo en adolescentes en la institución Educativa Mariscal Cáceres” de Ayacucho-2015*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.]. <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/2831717?locale=es>
- Falconier de Moyano, M. (2003). Sistematización de experiencias en educación de la sexualidad y educación en población. *UNFPA América Latina Caribe*, 57. <https://lac.unfpa.org/es/publicaciones/sistematizaci%C3%B3n-de-experiencias-en-educaci%C3%B3n-de-la-sexualidad-y-educaci%C3%B3n-en-poblaci%C3%B3n>
- Motta A et al., (2007). *De la Normativa a la Practica: la política de la educación sexual y su implementación en el Perú*. INSTITUTE GUTTMACHER. [https://www.guttmacher.org/sites/default/files/report\\_pdf/de-la-normativa-a-la-practica-educacion-sexual-peru.pdf](https://www.guttmacher.org/sites/default/files/report_pdf/de-la-normativa-a-la-practica-educacion-sexual-peru.pdf)
- Ramos, M. (1978). *Somos un espacio de vida y cambio para la mujer*. credimujer <https://www.manuela.org.pe/>
- MINEDU. (2016). *Currículo Nacional de la Educación Básica*. Plataforma del estado peruano. [https://www.ugelchinchu.gob.pe/wp-content/uploads/2016/12/649-2016-MINEDU-PARTE-2-17-12-2016-01\\_20\\_04-RM-N%C2%B0-649-2016-MINEDU-parte-2.pdf](https://www.ugelchinchu.gob.pe/wp-content/uploads/2016/12/649-2016-MINEDU-PARTE-2-17-12-2016-01_20_04-RM-N%C2%B0-649-2016-MINEDU-parte-2.pdf)
- Martell, N., & Ibarra, M. (2018). Estudio sobre la sexualidad en adolescentes desde la teoría de las representaciones sociales. *Psicología y salud*, vol.28(1) 15-24. <https://psicologiaysalud.uv.mx/index.php/psicysalud/article/view/2545>

- Smirnov, A. A., Rubinstein, S. L., Leontiev A. N., & Tieplov, B. M. (s.f.). *Tratados y Manuales Grijalbo*. Editorial Grijalbo.  
<https://es.scribd.com/document/476689548/PSICOLOGIA-A-A-Smirnov-S-L-Rubinstein-A-N-Leontiev-y-B-M-Tieplov-pdf>
- Pantelides, E.A. (2004). Aspectos sociales del embarazo y la fecundidad adolescente en América Latina. *Notas de población*,31(78) 7-34.  
<https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/163340>
- Palazzani .V. (2020) “*La implementación de la Ley de Educación Sexual Integral en escuelas secundarias de gestión estatal de la ciudad de Bahía Blanca*”. [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional del Sur].  
<https://repositoriodigital.uns.edu.ar/handle/123456789/4759>
- Hevia Bernal, D. (2020). Embarazo y adolescencia. *Revista Cubana de Pediatría*, 92(4).  
<https://revpediatria.sld.cu/index.php/ped/article/view/1290/636>
- Oliver, M.E., & Fuentes, C.A. (2022) “Educación Sexual Integral en escuelas estatales sanjuaninas: sentidos y tensiones presentes. *Revistas Digital de Trabajo Social*.”
- Quispe, E., & Zarate Lazo, L.D. (2020) “*Factores que influyen en el inicio de relaciones sexuales en adolescentes de la institución educativa Túpac Amaru II, Huaschura – Ayacucho. Julio-setiembre 2019*”. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga]. <https://repositorio.unsch.edu.pe/handle/UNSCH/3785>
- Quiroga, M.A. (2023) “*Programa de Educación Sexual Integral para la Prevención del Embarazo Adolescente en Estudiantes de Educación Básica Regular, Sechura, 2022*” Piura. [Tesis de Doctorado, Universidad de Cesar Vallejo].  
<https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/3366850>
- Villanueva, S. N. (2022) “*Educación Sexual y Prevención del embarazo precoz Institución Educativa Rafael Loayza Cajamarca 2019*”. [Tesis de Bachiller, Universidad Nacional de San Marcos]. <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/17812>



## **ANEXOS**

## Anexo 1: Matriz de categorización

Problema	Objetivo	Categorías	Metodología
<p><b>General:</b></p> <p>¿Es viable establecer la sistematización de experiencias sobre la Educación Sexual Integral en la prevención del embarazo en estudiantes de secundaria de la I.E.P. "San Ramón" - Ayacucho 2023?</p> <p><b>Específicos:</b></p> <p>¿Es viable establecer la sistematización de experiencias en la dimensión biológica en la prevención del embarazo en estudiantes de secundaria de la I.E.P. "San Ramón" - Ayacucho 2023?</p> <p>¿Es viable establecer la sistematización de experiencias en la dimensión psicoafectiva en la prevención del embarazo en estudiantes de secundaria de la I.E.P. "San Ramón" - Ayacucho 2023?</p> <p>¿Es viable establecer la sistematización de experiencias en la dimensión social en la prevención del embarazo en estudiantes de secundaria de la I.E.P. "San Ramón" - Ayacucho 2023?</p>	<p><b>General:</b></p> <p>Establecer la sistematización de experiencias sobre la Educación Sexual Integral en la prevención del embarazo en estudiantes de secundaria de la I.E.P. "San Ramón" - Ayacucho 2023.</p> <p><b>Específicos:</b></p> <p>Establecer la sistematización de experiencias en la dimensión biológica en la prevención del embarazo en estudiantes de secundaria de la I.E.P. "San Ramón" - Ayacucho 2023.</p> <p>Establecer la sistematización de experiencias en la dimensión psicoactiva en la prevención del embarazo en estudiantes de secundaria de la I.E.P. "San Ramón" - Ayacucho 2023.</p> <p>Establecer la sistematización de experiencias en la dimensión social en la prevención del embarazo en estudiantes de secundaria de la I.E.P. "San Ramón" - Ayacucho 2023.</p>	<p><b>La Educación Sexual Integral</b></p> <p>Se define como una acción formativa que está presente en todo el proceso educativo de niños, niñas, y adolescentes, la cual busca que desarrollen conocimientos, capacidades y actitudes para que valoren y asuman su sexualidad en el marco del ejercicio de sus derechos y de sus responsabilidades, consigo y con los demás.</p> <p><b>Embarazo adolescente</b></p> <p>El embarazo adolescente o embarazo precoz se produce cuando su cuerpo y su mente no están preparados para ello; la edad fértil comience en la adolescente temprana o pubertad, que la OMS establece en los 19 años.</p>	<p><b>Enfoque:</b></p> <p>Cualitativo</p> <p><b>Alcance:</b></p> <p>Descriptivo.</p> <p><b>Diseño:</b></p> <p>No experimental.</p> <p><b>Muestra:</b></p> <p>61 personas.</p> <p><b>Técnica de recolección de datos:</b></p> <p>-Entrevista estructurada.</p> <p><b>Instrumentos de recolección de datos:</b></p> <p>-Guía de entrevista</p>

## Anexo 2: Instrumento de recolección de datos

### Entrevista

#### 1. Entrevista a la directora de la institución educativa

Se realizará una entrevista a la directora de la institución educativa de educación secundaria Ayacucho; San Ramón, se le entrevistará para buscar información respecto a la implementación de la educación sexual integral.

#### Preguntas:

- 1.- Considera usted que la Educación sexual es una política de estado?
- 2.- ¿Desde su punto de vista cuál cree, es el problema de la falta de implementación de la educación sexual Integral en las instituciones educativas?
- 3.-Que piensa respecto a la necesidad de trabajar la educación sexual integral en las instituciones educativas?
- 4.- ¿Cómo se siente cuando escucha datos alarmantes sobre el embarazo en adolescentes y sabe que estas situaciones se pueden prevenir desde la institución educativa?
- 5.-¿Cómo describiría lo que experimenta cuando escucha noticias sobre embarazos adolescentes producto de una violación?, ¿considera que los docentes pudieron impartir información sobre el autocuidado desde la escuela?
- 6.-Sabe usted que existen lineamientos pedagógicos para trabajar la educación sexual integral en las instituciones educativas?
- 7.-¿Que necesitan los maestros para trabajar la educación sexual integral en la escuela?
- 8.-Que siente usted cuando los estudiantes buscan información sobre la educación sexual integral?
- 9.-¿Cómo se siente usted cuando ve a una adolescente embarazada?
- 10.- usted participo de capacitaciones impulsadas por el sector educación en Educación sexual integral?
- 11.-Después de una capacitación en ESI, cuál era su actitud frente al embarazo adolescente.
- 12 suponga que usted es el presidente(a) ¿Cuál sería el principal problema que intentaría resolver?